# EL LITORAL

Año LVI — No. 18.225 | 14 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, JUEVES 9 DE MAYO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# Los problemas de provincias

## El ministro del Interior, Sr. Llambí, conferenció por separado con gobernadores, ministros y legisladores

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El ministro del Interior, Benito Llambí, analizó anoche en diferentes reuniones, problemas vinculados con varias provincias. Recibió así al senador nacional por Salta, Armando Caro, que concurrió acompañado por la diputada nacional, Matilde Vedia de Gil.

Luego de 40 minutos de entrevista, el ministerio informó que se "analizaron aspectos de la situación política que atraviesa la provincia".

Llambí recibió también, en forma conjunta a los gobernadores de Catamarca, Hugo Mott; de San Luis, Elías Adre, y de La Rioja, Carlos Menen.

Los mandatarios solicitaron una entrevista con el presidente Perón, para poner en práctica el plan de reparación histórica, que fue firmado hace algunos días en el Ministerio de Economía y que se incluye en el plantrienal.

Asimismo el ministro de Gobierno de Córdoba, José Mosquera, se entrevistó con Llambí, con quien analizó asuntos vinculados a la acción que cumple la intervención en esa provincia.

**EL CONFLICTO EN SANTA CRUZ**

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El ministro del Interior, Benito Llambí, analizará esta tarde a las 18 con el gobernador de Santa Cruz, Jorge Cepernic, la situación institucional planteada en dicha provincia.

Según trascendió, es posible que Llambí reciba luego, en compañía incluso de Cepernic, al vicegobernador Eulalio Encalada.

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El presidente, teniente general, Juan Domingo Perón, fue invitado hoy para concurrir el próximo domingo a la [illegible] de San Juan a un acto en el que se conmemo- [illegible] del primer gobierno de Federico Cantoni en esa provincia.

La invitación le fue hecha por el secretario del Senado, Hermes Cantoni quien en su carácter de titular del Partido 12 de Mayo de San Juan, adherido al FREJULI, lo en- [illegible] en la Casa de Gobierno.

[illegible] tario recibió a la Sra. Inés S. de Sosa Molina, viuda del general José Humberto Sosa Molina, que ocupara la cartera de defensa Nacional.

Luego ingresaron al despacho presidencial el canciller Alberto Vignes en compañía del embajador de Perú en la Argentina, Gonzalo Fernandez Puyo, tras lo cual el presidente continuó atendiendo audiencias y tareas ordinarias de gobierno.

## A. Villar será confirmado como jefe de policía

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El comisario general Carlos Alberto Villar será confirmado como jefe de la Policía [illegible], según se informó extraoficialmente en la Casa de [illegible].

Este funcionario ya está al frente de la dependencia en forma interina desde el momento en que renunció al cargo el general Miguel Angel Iñiguez.

Villar, un policía de carrera que fue reincorporado al servicio activo el año pasado, puede ser ahora jefe de la repartición tras haber sido reformado el estatuto de la misma que establecía que la jefatura tenía que ser ejercida por un militar.

Según lo anunciado extraoficialmente ayer en el Ministerio del Interior, para ocupar el cargo de segundo jefe se nombraría al comisario (R) Héctor García Rey, quien figura primero en una terna que fue puesta a con- [illegible] ministro del [illegible], Benito Llambí.

La información oficial sobre estos nombramientos será dada a conocer hoy, según lo anunciado anoche por B. Llambí.

En esa oportunidad el ministro político dijo que llevará las propuestas al presidente Juan D. Perón con el fin de que dé su aprobación y que luego se darán a conocer los nombramientos.

## Renunció en La Plata un profesor de la F. de Ciencias Jurídicas

LA PLATA, 9 (NA). — El profesor Acdeel E. Salas dio a conocer la nota que dirigió al decano normalizador de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad [illegible] La Plata, Dr. Hugo Dolgopol, en la que [illegible] renuncia al cargo de profesor titular de Derecho Civil II (Obligaciones). Señala que se aleja de la casa de estudios en la que se formó "presa de una honda desilusión" y que creyó que restablecido el sistema constitucional, se devolvería a la universidad la [illegible] que le corresponde, cosa que a su entender no ocurrió.

Sostiene luego que es indudable que en una sociedad que se transforma, también debe hacerlo la universidad y aún adelantarse al sentido del cambio para señalarle el derrotero, cuando ello es posible. Pero no cumple esta función, expresa, cuando se confunde Estado con partido, lo que es viejo y malo, y como consecuencia se quiere hacer de ella una escuela de adoctrinamiento sectorial, cualquiera sea el signo que se le ponga, lo que tampoco es nuevo y es peor, porque se pretende imponer una letal uniformidad a las ideas. Después de citar algunos profesores ilustres que dictaron cátedra en esa casa, el Dr. Salas concluye manifestando: "Vanamente creí en la euforia pasajera de un poder reconquistado; pero la diatriba continúa y el régimen perdura sin atenuaciones, por lo que esta mi renuncia, es a la vez protesta por la situación actual y desagravio a quienes fueron mis maestros".

## Mensaje de Perón a los intendentes

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El presidente Perón envió un mensaje a los participantes de las Segundas Jornadas Técnicas de Intendentes Argentinos, a través del titular de la Municipalidad Metropolitana, general (R E) José Embrioni.

En el mismo, el jefe del estado expresa que "es propicia la ocasión para adherir a los elevados objetivos enunciados en el programa a desarrollar por ese encuentro, ya que en el proceso de integración que actualmente vivimos se hace cada día más impostergable la necesidad de concretar aceleradamente profundos y renovados contactos".

## Se vendieron a China 650.000 tt. de cereales

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La Junta Nacional de Granos informó que se efectuó una venta de 500.000 toneladas de maíz a China Popular, al precio de 108 dólares la tonelada FOB. Los embarques correspondientes comenzarán en junio próximo y se prolongará hasta diciembre. En junio se despacharán 80.000 toneladas y el volumen restante se irá enviando en los meses venideros.

La venta corresponde al convenio por 1.000.000 de toneladas de maíz a China, formalizado por el gobierno argentino por intermedio de la Junta Nacional de Granos en diciembre último. También se informó que por intermedio del citado organismo se vendieron a China Popular 150 mil toneladas de trigo, al precio de 144 dólares por tonelada FOB.

## Con rectores de entes privados reunióse Taiana

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, afirmó que el gobierno valora la acción que desarrollan las universidades privadas, durante una reunión que mantuvo hoy con los rectores de estos institutos.

Entre los temas abordados cabe destacar la ley general de [illegible], la ley de universidades privadas y las funciones que cumplen dichas casas en el sistema universitario del país.

Taiana invitó a los rectores a presentar sus propias sugerencias y propuestas y a participar en los planes nacionales de investigación científica.

A la entrevista, que se inició poco después de las 9 y finalizó poco antes de las 11, asistieron el director nacional de Altos Estudios, José Cravero, y los rectores de la Universidad del Salvador Jorge A. Camargo; de la de Belgrano Adelino Porto; del Centro de Altos Estudios de Ciencias Exactas, Horacio Dosch de la Universidad Católica de Córdoba, Fernando Storni de la de Tandil, Raúl Cruz; de la de Salta, M. Martínez; de la Universidad Católica de Santa Fe, Juan Carlos Más, y del organismo similar de Tucumán, Aníbal Fosbery.

# Solución de la crisis salteña

## Reasumió el gobernador, reponiendo al titular de Gobierno y al jefe de policía

SALTA, 9 (NA). — El gobernador, Dr. Miguel Ragone, repuso en sus cargos al ministro de Gobierno, Oscar Mondada, y al jefe de la policía, René Sánchez —que habían sido cesanteados por el vicegobernador Olivio Ríos— y puso fin, de esa manera a la posible crisis institucional que amenazaba a esta provincia.

El mandatario salteño adoptó esas decisiones a poco de haber arribado desde la capital federal y tras mantener conversaciones con el senador Juan Carlos Cornejo Linares, el diputado José Humberto Cabezas y diversos miembros de su gabinete.

A todo esto la situación en esta capital era de tranquilidad a pesar de que la policía se enco[illegible] en estado de alerta y de que más de dos mil adictos a Ragone se encontraban agrupados frente a la Casa de Gobierno para expresarle su apoyo en una posible demostración de fuerza contra Ríos, quien se encontraba a 300 metros de distancia en el edificio de la Legislatura provincial.

### Apoyo a Ragone

Según círculos políticos locales las decisiones adoptadas por Ragone ya habían recibido el visto bueno de las máximas autoridades justicialistas, en el orden nacional, razón por la que fueron acatadas por Ríos sin intentar ningún enfrentamiento.

Ragone, que había sido declarado persona no grata por la delegación local de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones por entender que no cumplía con las directivas del gobierno nacional, arribó ayer al aeropuerto de El Aybal a las 18.45 y se dirigió de inmediato a la Casa de Gobierno donde reasumió sus funciones sin que estuviera presente el vicegobernador Ríos para presenciar la ceremonia.

### Reunión del gobernador con colaboradores

A poco de reasumir el gobierno Ragone se reunió con sus colaboradores inmediatos, a los que se sumaron el senador Cornejo Linares y el diputado Cabezas, oportunidad en que se decidió reintegrar en sus funciones de ministro de Gobierno Oscar Mondada, luego de conocerse la renuncia que presentara a ese cargo Jorge Aranda, que fue designado por Ríos sólo 48 horas antes.

Tras la reasunción de Mondada como ministro la Casa de Gobierno informó a Ríos que Ragone había retomado el mando del Poder Ejecutivo.

### Declaración del vicegobernador

Ante esa información el vicegobernador —que permanecía en la sede legislativa— dio a conocer una declaración dirigida al pueblo de la provincia y donde manifiesta que "ha hecho entrega del gobierno" a Ragone al que "exhorta a cumplir las directivas del Movimiento Nacional Justicialista" y "apartarse de los grupos montoneros".

Al mismo tiempo Ríos insta a que se realicen los esfuerzos tendientes" a que vuelvan a imperar la ley y el orden en el gobierno provincial".

En su comunicado Ríos también acuerda los discursos pronunciados por el presidente Juan Domingo Perón el primero de mayo último ante la Asamblea Legislativa frente a los trabajadores reunidos en la plaza de Mayo de la capital federal.

Tras esta serie de acontecimientos se informó que había sido repuesto en su cargo de jefe de policía el teniente coronel (RE) Sánchez, quien reemplazó al suboficial Rodolfo Prumento, cuya renuncia también se dio a conocer en esa oportunidad.

Durante esa ceremonia usaron de la palabra Sánchez, Prumento y Ragone.

De acuerdo con lo informado oficialmente ahora sólo quedan por solucionar algunas designaciones de intendentes municipales que efectuó Ríos, confiándose que durante la jornada de hoy serán adoptadas las decisiones finales al respecto.

## Los alumnos de educación física hacen un reclamo

BUENOS AIRES, 9 (NA). — En los distintos bloques de la Cámara de Diputados delegados del Instituto Nacional de Educación Física, expusieron el problema originado por el traslado de ese organismo, desde el Centro de Educación Física No. 1, en Republiquetas 1050, al Club Comunicaciones, que fue arrendado en 50.000 pesos mensuales, según informaron a los legisladores.

Señalan que las instalaciones de Republiquetas 1050 pasaron a depender del Ministerio de Bienestar Social, e interpretan los delegados que se trata de un avance de esa cartera de Estado sobre la de Cultura y Educación.

Los estudiantes reclaman que la legislación y orientación en cuanto a la formación física de los alumnos primarios, secundarios y universitarios esté en manos del Ministerio de Cultura y Educación.

Los delegados reclamaron una respuesta concreta, a corto plazo, ya que solicitan elementos de igual o de mayor nivel que los que poseían en el Centro de Educación Física No. 1.

Cabe señalar que mientras los delegados realizaban la gestión ante los bloques, alrededor de un millar de alumnos del instituto efectuaban una manifestación sobre la plaza de los Dos Congresos.

## Entregan un premio a Quinquela Martín

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El pintor Benito Quinquela Martín recibió anoche el Gran Premio de Honor "Fondo Nacional de las Artes 1974", que le fue entregado por el presidente de la institución.

El acto se realizó en la casa del artista en el barrio de la Boca.

# Firma de acuerdos polaco - argentinos

## Ofrecimiento de créditos a nuestro país por 300 millones de dólares.- Declaraciones de Gelbard

VARSOVIA (Enviado especial de NA). — Durante el acto de firma de los convenios el ministro de Economía argentino Sr. José Gelbard recibió los cuatro tomos con el informe general del relevamiento pesquero que realizó en 1973 un barco científico de Polonia en los mares del sur argentino y con vistas a la instalación de ese producto en Puerto Deseado.

En la oportunidad Olszewski calificó a los convenios firmados como decisivos para el estrechamiento de las relaciones entre los dos pueblos señalando que tanto el pueblo como el gobierno polaco "harán un trabajo concreto y decisivo para llevarlos a la práctica".

Gelbard, que también usó de la palabra en la oportunidad, manifestó que consideraba vital "una expansión del intercambio" entre los dos países "[illegible] bases sanas".

Añadió el ministro de Economía que "esto explica la constante relación que hacemos entre el manejo del comercio exterior, el poder de decisión nacional y el ejercicio real de la soberanía".

Más adelante Gelbard señaló que "hemos conseguido superar los límites de un esquema mezquino de soluciones inmediatas o de coyuntura para iniciar una era de cooperación que nos compromete a recorrer una larga senda juntos".

Al término de la ceremonia tanto Gelbard como el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, y el [illegible] nómicas y Comerciales Internacionales, Leopoldo Tettamanti, fueron condecorados con el gran collar de la orden de Polonia restituta.

En ese momento fue visible en el rostro de Gelbard la emoción que le produjo el hecho de que fuera condecorado en la tierra que lo vio nacer el 14 de abril de 1917 y de la que emigró a los tres años.

Esa misma emoción se repitió por la tarde cuando se dirigió con su familia a la aldea natal de Radomsko, un pequeño pueblo de concentración agrícola e incipiente industrial, que se encuentra ubicado a 150 kilómetros de esta capital.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Economía argentino Sr. José Gelbard, condecora al presidente polaco Henryk Jablonski en una ceremonia realizada en la sede gubernativa en Varsovia

# Exitosa gestión

Por Emilio Cabrera

VARSOVIA (Enviado especial de NA). — Polonia ofreció hoy a la Argentina créditos por un total de 300 millones de dólares para la adquisición de equipos que le permitan acelerar las tareas de exploración carbonífera en los yacimientos de Río Turbio y la formación de un complejo pesquero en Puerto Deseado, ambos en la provincia de Santa Cruz.

Ese dinero también permitiría formar empresas binacionales que estarían a cargo de los respectivos trabajos. Argentina, por su parte, le ofreció a Polonia un crédito de 20 millones de dólares para la adquisición de alimentos en el país.

El ofrecimiento de los dos créditos fue hecho durante la ceremonia de la firma de cuatro acuerdos a que ya había arribado en la víspera la misión argentina que preside el ministro de Economía, José Gelbard, y que se encuentra cumpliendo una gira por cinco naciones de la órbita socialista.

En oportunidad de la firma de los convenios también se registró la suscripción de un acuerdo entre Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) y las autoridades polacas por el cual el ente estatal argentino recibirá equipos de perforación por valor de cuatro millones de dólares, encontrándose los primeros en Buenos Aires durante el mes de octubre y concluyendo la entrega en 1975.

La firma de todos estos acuerdos fue el fruto de las conversaciones que mantuvo ayer Gelbard con las principales autoridades polacas y del viaje que realizó el secretario de Energía, Herminio Sbarra, a las minas polacas de Silesia, para apreciar las tareas de extracción de carbón.

La de hoy es la última jornada de permanencia de la delegación argentina en Polonia, ya que mañana seguirá viaje hacia Checoslovaquia, otro de los puntos previstos en el programa.

La actividad de hoy para Gelbard comenzó con la firma de cuatro convenios en la sede del Consejo de Ministro. El primero de ellos fue de colaboración científica y tecnológica y lo firmó con el ministro de ese sector, Ian Kasmarev; el segundo, de cooperación minera, lo hizo con el ministro de Minas y Energía, Jan Mitrenga; el tercero, de índole financiera, con el viceprimer ministro, Kazimierz Olszewski, con quien también signó el convenio pesquero.

## Una delegación de legisladores visitará la URSS

### Hizo el anuncio el Sr. Raúl Lastiri

VARSOVIA (Enviado especial de NA). — El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, anunció hoy que una numerosa delegación de parlamentarios argentinos visitará la Unión Soviética en setiembre próximo.

También dijo que el mismo grupo tiene el propósito de visitar a Polonia en el lapso durante el que se espera que el presidente Juan Domingo Perón se dirija a Moscú en respuesta a la invitación que le formularon las autoridades soviéticas.

Lastiri, que forma parte de la comitiva que acompaña al ministro de Economía, José Gelbard, formuló el anuncio tras recibir el Collar de la Orden de Polonia Restituta durante una ceremonia que se realizó en el palacio que es sede del Consejo de Ministros.

Según indicó en la oportunidad la visita de los parlamentarios argentinos en Moscú será respondida por una delegación de miembros del Soviet Supremo —equivalente soviético del parlamento— que visitará Buenos Aires en respuesta a una invitación oficial.

Lastiri, que ayer visitó el edificio de la dieta (Parlamento) de Polonia, también obtuvo la seguridad de que legisladores polacos visitarán la Argentina en fecha aún no determinada.

## Repercusiones en nuestro país

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Representantes de diferentes sectores de la vida política y económica nacional han comentado como un éxito de trascendencia los acuerdos concertados por el gobierno del general Perón con la Unión Soviética, a través de la misión comercial argentina que visitó ese país, presidida por el ministro José Gelbard.

El presidente provisional del Senado, José Antonio Allende, señaló al respecto que "el acuerdo argentino soviético es un testimonio más del acierto de la política económica y exterior del gobierno argentino, abierta a todo el mundo sin fronteras".

El diputado nacional por el partido intransigente de la Alianza Popular Revolucionaria, Mariano Lorences, dijo que "la misión Gelbard significa una positiva apertura hacia los mercados mundiales".

Añadió luego que "el anunciado viaje de Perón a la URSS concretaría en los hechos una política exterior que cuenta con el apoyo de nuestro sector y de la mayor parte del pueblo argentino".

# La firma del convenio con Libia aplazan

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La firma de un convenio entre Libia y la empresa IKA Renault para la venta a ese país africano de 5.000 automóviles Torino fue suspendida sorpresivamente por segunda vez consecutiva y sin que se diera información oficial sobre una nueva fecha para la celebración de la ceremonia.

El acto, que estaba previsto en principio para el lunes en dependencias del Ministerio de Economía, debía cumplirse hoy en la sede de IKA-Renault en esta capital con la presencia del subsecretario de Comercio Exterior, Leonardo Vartania y del subsecretario de Administración Industrial, Eugenio Bidart.

Según una fuente allegada al Ministerio de Economía la decisión de que no se firmara el convenio fue gestionada por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, directamente ante la Presidencia de la República por entender que la categoría de los funcionarios designados para participar del acto le quitaban trascendencia a los logros de la misión que estableció convenios con Libia el año pasado bajo su presidencia.

En la misma fuente se señaló que, para satisfacer la posición de López Rega, hubiera sido necesario que concurriera a la ceremonia el secretario de Coordinación y Programación Económica, Orlando D'Adamo, quien sigue en categoría el ministro de Economía José Gelbard, actualmente en Varsovia.

De haberse realizado la firma del convenio el lunes ese acto estaba previsto que lo presidiera el mismo López Rega, pero la ceremonia fue suspendida sorpresivamente informándose sobre una presunta enfermedad del ministro.

Ahora la firma de este convenio sufrirá una demora no determinada ya que hoy regresará a su patria el empresario libio Soulimán Salem El Fahki El Orfeli (h) quien debía suscribir el acuerdo.

La venta de los 5.000 Torino en un plazo de tres años le significaban a la Argentina ingresos por unos 25.000.000 de dólares además de otros adicionales por la entrega de repuestos diversos.

# Un reclamo al MCE se hará

## Acción conjunta de nuestro país, Uruguay, Colombia y Paraguay. Las ventas de carne

MONTEVIDEO 9 (UPI) — La Argentina, Colombia, Paraguay y Uruguay decidieron finalmente formar un frente común para formular un planteo ante la Comunidad Económica Europea (CEE), tendiente a modificar las actuales condiciones de adquisición de carne por ese mercado.

Según declararon representantes de los cuatro países intervinientes en la reunión que finalizó anoche en esta capital, se signó un acuerdo para procurar modificar las bases de comercialización con la CEE y se comprometieron a intercambiar informaciones respecto a los mercados internacionales.

De momento, no se dio a conocer ningún comunicado oficial, pero según participantes del cónclave "se trata de una medida circunstancial para enfrentar el problema de las exportaciones hacia la Comunidad Económica Europea, que estaría enmarcada dentro de un proceso integracionista respecto a carnes, entre las cuatro naciones latinoamericanas".

Uno de los motivos principales de la reunión fue la medida adoptada hace unos meses por la CEE restringiendo sus compras de carne lo que movilizó inmediatamente a los representantes de la Argentina, Paraguay y Uruguay a los que agregó a último momento Colombia.

El presidente del Instituto Nacional de Carnes (INC) de Uruguay, Héctor Viana Martorelli dijo, refiriéndose a la decisión adoptada en la reunión, que "se abren perspectivas muy importantes aunque no es posible prever su alcance".

Por su parte Jorge Pereda, presidente de la Junta Nacional de Carnes de la Argentina, después de significar que las restricciones del Mercado Común han reducido la venta de carnes argentinas al exterior en un 50 por ciento, expresó que el acuerdo a que arribaron los cuatro países tras la reunión de ayer no puede definirse en otra forma que [illegible] "una búsqueda de soluciones en defensa de la carne".

## Un astronauta y Wallace ganan un comicio primario

WASHINGTON, 9 (UPI). — La actividad política de este año electoral comenzó a [illegible] un ritmo acelerado, y en la víspera se disputaron una serie de primarias en las cuales el astronauta John Glenn se encaminó hacia una banca en el Senado y el gobernador de Alabama, George Wallace, demostró que está dispuesto a un nuevo intento por llegar a la Casa Blanca.

Glenn, el primer estadounidense que hace una década entrara en órbita en torno de la Tierra, logró una banca senatorial por Ohio de la manera más difícil, derrotó al senador Howard Metzenbaum, candidato de la organización partidaria y de los sindicatos.

Wallace, confinado a una silla de ruedas por las heridas sufridas durante la campaña para la nominación presidencial de 1972, demostró que aún pueda atraer muchos votos.

## ODUBER QUIROZ HA ASUMIDO EN COSTA RICA

SAN JOSE (Costa Rica), 9 (UPI). — El [illegible] Daniel Oduber Quiroz inició el primer día de su período de cuatro años frente al gobierno con la promesa de apoyar a Panamá en su lucha por la soberanía del canal de Panamá y pidiendo al pueblo "esfuerzo, sacrificio y patriotismo" por [illegible].

Oduber se enfrentó a otros siete candidatos en los comicios presidenciales, recibiendo el 43,4 por [illegible] votos. Al igual que su predecesor, José Figueres, es miembro del Partido de Liberación Nacional. Esta es la primera vez en 25 años que su colectividad logra mantenerse en el poder por dos períodos [illegible].

"Todo el país debe dedicarse al trabajo —señaló Oduber en su discurso inaugural [illegible]ado ayer— para aumentar los niveles de la producción". Subrayó también que la estruc[illegible] nal de Costa Rica necesita cambios radicales.

Oduber arrancó prolongados aplausos durante su alocución de [illegible] se refirió a los que se oponen a "Panamá en su lucha por su [illegible] soberanía [illegible]".

## El Dr. Prebisch dirigirá un plan de las N. Unidas

### Es para ayuda a los países pobres

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 9 (UPI). — El destacado economista argentino Dr. Raúl Prebisch, dirigirá el programa especial de las Naciones Unidas destinado a proveer ayuda de emergencia a [illegible] fren por la inflación mundial, dijeron fuentes diplomáticas.

El programa fue aprobado por la Asamblea General la semana pasada, durante su sexta sesión especial y su fin es asistir a las naciones más seriamente afectadas "por el agudo incremento de importaciones esenciales tales como alimentos, fertilizantes, productos energéticos, bienes de capital, equipos y servicios, incluso costos de transporte y de tránsito".

Según lo resuelto, el secretario general de las Naciones [illegible] los productores de petróleo que comprometan contribuciones [illegible]

## Ha sido derogada en Nicaragua la censura de prensa

MIAMI, 9 (UPI). — El primer vicepresidente de la Co[illegible] dad Interamericana de Prensa y director y [illegible] le ejecutivo de "[illegible]" de San José, (Costa Rica), Sr. Guido Fernández, agradeció al gobierno de Nicaragua el levantamiento de la censura de [illegible].

El Sr. [illegible] siguiente [illegible]

"Dr. Luis Valle Olivares, secretario de la junta de gobierno de [illegible] portancia de un régimen de libre expresión que proteja el derecho del pueblo a estar informado.

## Rebajaron en Perú la edad para jubilarse

LIMA, 9 (UPI). — El go[illegible] sistema [illegible] siones, por las que se permite la [illegible] cinco años antes de lo señalado en la ley anterior.

Con tal medida, los tra[illegible] res, podrán acogerse al beneficio de la jubilación, pero con la pérdida del 20 por ciento de los haberes.

[illegible] bres y los 55 para las mujeres. Anteriormente, la jubilación se otorgaba con [illegible] años de servicios para los hombres y 25 para las mujeres.

MIRADOR

# ENORMES CONSECUENCIAS

*Por Osiris Troiani*

El gaullismo se ha derrumbado después de gobernar durante quince años. La personalidad carismática del fundador de la V República consiguió, en ese lapso, aglutinar una mayoría contradictoria que, por serlo, ocupaba el centro de la política francesa. El presidente Pompidou no pudo evitar su estallido y, a su muerte, quedaron frente a frente la derecha y la izquierda tradicionales, dividiendo al país en dos fuerzas casi iguales.

La izquierda y la derecha votaron el domingo pasado y el 19 insistirán con la misma papeleta. Francois Mitterrand obtuvo el 43,37 por ciento y Valéry Giscard d'Estaing el 32,70. Pero la elección será decidida, ese día, por los simpatizantes de Jacques Chaban-Delmas y de los otros nueve candidatos eliminados.

[illegible] de ellos pueden ofrecer a Giscard poco más del 3 por ciento del electorado (Jean Royer 3,18, Jean-Marie Le Pen 0,76, Bernard Renouvin 0,17 y Guy Héraud 0,07). Los cinco restantes [illegible] al caudal de Mitterrand poco menos de esa cifra (Arlette Laguiller 2,33, René Dumont 1,32, Emile Müller 0,69, Alain Krivine 0,36 y Jean-Claude Sabag 0,16).

La decisión está, pues, en manos de los gaullistas, que antes de separarse definitivamente tendrán que sincerarse consigo mismos: estos centristas de ayer, ¿eran en realidad conservadores, o eran socialistas que no se atrevían a decir su verdadero nombre? Los dirigentes de [illegible], a [illegible] Chaban-Delmas, ya han confesado: eran hombres de derecha. Pero no todos sus prosélitos los seguirán.

Basta con que se les "derrame" el 1,84 por ciento para que Mitterrand sea el próximo presidente de Francia y [illegible] pasen a ser ministros de una de las principales naciones en la comunidad atlántica. Las consecuencias internacionales de ese insignificante deslizamiento de votos serían enormes.

**La RFA sin gobierno**

Otro hecho menudo cuyas repercusiones serán incontrolables es el descubrimiento de que un íntimo colaborador de Willy Brandt, jefe del gobierno alemán occidental, era espía del gobierno alemán comunista.

Hace diez días, las fuerzas de seguridad de la RFA informaron sobre el arresto y la confesión de Gunther Guillaume, quien servía al canciller como enlace con los dirigentes y parlamentarios de su partido socialdemócrata. Guillaume, nativo de Berlín-Este, de 41 ó 47 años de edad según distintas versiones, huyó en 1955 de la zona comunista, donde trabajaba en la editorial del Estado. Ingresó en los círculos áulicos de Bonn en 1970 y hace un año y medio pasó a desempeñarse en las funciones que cumplía hasta ahora.

Aparentemente, el caso no va a deteriorar las relaciones entre la RFA y la RDA. Ambos gobiernos se espían a través de tupidas redes de agentes; cuando identifican alguno no lo devuelven, evitando el escándalo, que causa más daño a las autoridades "espiadas" que a las otras. Es fácil presumir que si Guillaume pudo atravesar las mallas del contraespionaje occidental, fue porque antes le había prestado importantes servicios. Parece que había llegado a ser confidente de Brandt, pero nada prueba que tuviese acceso a los secretos del Estado.

Brandt, derrotado últimamente en tres elecciones parciales, tenía serias dificultades en su propio partido, donde la fracción capitaneada por Helmuth Schmidt lo acusaba de "blandura" para con la JS (Juventud Socialista), proclive a la izquierda. En esta situación no encontró mejor recurso que presentar su renuncia al presidente Gustav Heinemann, quien la aceptó.

El mandato de Heinemann expira la semana próxima y el parlamento deberá elegir su sucesor el miércoles 15. El candidato de la coalición oficialista es el liberal Walter Scheel, quien, como vicecanciller, ha reemplazado interinamente a Brandt. Al día siguiente Scheel tendrá que designar nuevo canciller. La crisis política no puede ser más profunda.

**Perón a Moscú**

Tampoco pueden calcularse los efectos —buscados o no— del viaje que hará el presidente argentino a la capital soviética en setiembre u octubre próximos. El anuncio lo formuló el ministro Gelbard al salir del Kremlin, después de entrevistarse con Brehznev, Kosygin y Podgorny. Las cartas personales que él les entregó indican que Perón aceptaría la invitación pertinente.

La URSS acaba de ganar la licitación para construir la represa de Salto Grande y su concurso sería necesario, también, para la de Yaciretá y la de Corpus, si algún día han de realizarse. Además, la misión Gelbard acaba de suscribir importantes acuerdos cuyo alcance se conocerá mejor después del viaje de Perón. La asistencia económica y técnica de la URSS pasa a ser un elemento decisivo del desarrollo argentino. Puede asegurarse que esta apertura interesa al Kremlin mucho más que sus estabilizadas relaciones con Cuba, que no es precisamente una potencia latinoamericana.

Es obvio, además, que la audaz jugada argentina no dejará de ser evaluada con el mayor interés en Washington y en Brasilia.

# Balbín: 'Consolidar la institucionalización'

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — El Dr. Ricardo Balbín manifestó en un reportaje radial que "haber lanzado la institucionalización arrancada a los gobiernos militares es una cosa importante, pero más importante es consolidarla".

Al referirse a las relaciones con el gobierno, dijo: "Recogemos críticas profundas a la acción del gobierno de las que que nosotros participamos, pero explicamos cómo y dónde se equivoca y cómo y dónde acierta".

"Es decir —manifestó— que frente al error no tiramos piedras sino razones, y cuando hay un acierto lo exaltamos porque para ser comprendidos en la crítica del error también hay que reconocer previamente lo que ha sido un acierto".

**La violencia**

"Esto al país le está haciendo bastante bien —acotó—, y los que niegan sabrán por qué lo niegan, y los que están en las políticas negativas de la violencia están perjudicando bastante al país porque están creando una imagen de inseguridad que no existe".

Señaló luego que "siempre el país tuvo una imagen exterior de la que se podía decir que no representaba a la república. Eran los presidentes de la República, pero el exterior y los intereses imperialistas de penetración sabían que el país estaba dividido, y entonces eran fuertes".

"Cuando fui candidato a presidente —agregó—, lo afirmé que no habría alejamiento de la dependencia, si no fortalecíamos el frente interno. Porque el frente interno cierra todas las fisuras del país e impide la penetración, pero además trasciende al país y lleva a la unidad de pensamiento".

Al decirle el cronista radial que Balbín era renuente al uso del término "antiimperialismo", el líder radical manifestó que lo usaba "pero no en forma barata".

"Yo soy antiimperialista desde hace un buen rato y no necesito andarlo repitiendo —sostuvo—. Es que yo les he oído repetir lo del antiimperialismo a muchos, y después descubrimos que estaban al servicio del imperialismo, así que hay que tener bastante cuidado en este asunto".

**Política agropecuaria**

Luego de manifestar su respaldo a la política exterior actualmente desempeñada por el gobierno nacional, Balbín criticó la política agropecuaria, a la que calificó de "totalmente negativa".

"Acá, el campo son siete señores que viven en Buenos Aires y tienen grandes estancias", cuando "hay pequeños y medianos productores a los que esta política agobia. Entonces, reclamamos y vamos a seguir reclamando, estudiando el problema para exhibir un programa y [illegible] al gobierno: señores, esto es lo que nosotros advertimos y lo que nosotros queremos".

Al referirse a sus diálogos con el presidente Perón, dijo que "es un diálogo institucional; es un diálogo para decir, y no para pedir ni otorgar".

**Unidad nacional**

Mencionando la política de unidad nacional llevada a cabo, dijo que creía que "los ejemplos vienen de arriba para abajo; entonces las presencia del presidente de nuestro partido hablando con el jefe del partido Justicialista repercute en las zonas populares y se sienten complacidas".

"Es de ahí —continuó expresando— que las personalidades peronistas de toda la República ya lo advierten a uno en la posibilidad de poder conversar, haciéndose así una reeducación que tiene hondas trascendencias, porque cuando hombres de nuestro partido son recibidos en lugares que antes no podían, es porque la gente vio el ejemplo de arriba para abajo, y lo toma con una satisfacción que es maravillosa".

Al respecto, recordó su visita en Tucumán, a los talleres del Tafí, y dijo que "caminando se paraban los obreros y se acercaban y me decían: nosotros somos y vamos a seguir siendo peronistas, pero vemos en usted a quien está abonando nuestras cosas, y es quien está permitiendo que nos entendamos en el pueblo".

"Fíjese usted qué cosa maravillosa: que nos entendamos en el pueblo", repitió.

**La institucionalización**

"Lo más importante —dijo luego— es consolidar la institucionalización arrancada a los gobiernos militares. Porque hay defectos que vienen de atrás, desbarajustes que vienen de atrás y que hay que reajustarlos, y esto es lo que se está haciendo".

"De modo que mi punto de vista es que el radicalismo tiene que hacer todo lo necesario, y el país también, para que en 1977 el país vote. Si el país vota en 1977, como estoy seguro que lo va a hacer en la Argentina podremos dejar de ocuparnos de la estabilidad institucional porque estaría definitivamente lograda".

**La juventud**

Con respecto a la juventud dijo: "Yo no la adulo, la llamo a la responsabilidad; por eso que no le digo que tiene que ser gobierno hoy, porque tiene que serlo cuando haya forjado en su personalidad joven el mediano hombre maduro que va a asumir las responsabilidades".

Luego de señalar que "me critican por comentarios que hice sobre las universidades, y por algunas palabras que me han atribuido y yo no he dicho", enfatizó: "critico el estado actual de las universidades argentinas".

"Lo critico porque no forjamos en esta generación en la universidad la robustez del conocimiento y el desarrollo de la inteligencia, de manera tal que puedan ser agentes vivos, activos y realizadores en lo futuro".

"Las facultades tecnológicas están anarquizadas —agregó—. Cuando estuve en Bahía Blanca se me acercó un grupo de muchachos a darme sus quejas, y ni les pregunté de dónde venían ni quiénes las tenían ocupadas o impedían entrar, porque es un juego de dominación, al que condeno".

"Yo estoy con la institución universitaria, y no me enrolo ni con uno ni con otro, pero así no puede ser. Si no nos precipitamos en la organización en serio de formar el cuadro profesional de nuestras facultades, se van a ir del país las mejores inteligencias; ya nos ocurrió, y entonces quedaremos con la mediocridad".

Finalmente, pidió que "se haga este esfuerzo que se está iniciando con el pronunciamiento colectivo y general del país, de servir la conciencia de latinoamérica. Si antes de este siglo hemos consolidado la concepción latinoamericana creo que podemos esperar el otro siglo tranquilos", concluyó.

# EL TEMARIO DE LA LEGISLATURA DE ENTRE RIOS

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se detallan los temas que la Legislatura tratará en las sesiones extraordinarias a cumplirse en los próximos días.

El legajo alcanza a 13 importantes asuntos y entre ellos se destacan la declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles, bienes y útiles que integran la planta "FITIM" S.A., ubicada en la ciudad de Gualeguaychú; el ordenamiento de la administración educativa común; ampliación del término de las jubilaciones de magistrados y funcionarios del Poder Judicial; establecer la competencia y jurisdicción criminal en la provincia, y autorizar al Poder Ejecutivo a aceptar la transferencia del dominio, a título gratuito, de los bienes que integran el autódromo ciudad de Paraná, perteneciente al Club de Volantes Entrerrianos, ubicados en el distrito Sauce, departamento Paraná, a la altura del kilómetro 17 de la ruta nacional 126, en los términos del convenio aprobado con anterioridad.

# Fue desalojada la Universidad del Salvador

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Efectivos policiales desalojaron en las últimas horas de la tarde de ayer a los estudiantes de la Universidad del Salvador, que ocupaban desde anteanoche esa casa de estudios en protesta por "los excesivos aumentos de aranceles".

El operativo policial se cumplió pacíficamente y luego, los estudiantes se encolumnaron hasta el cercano Congreso Nacional (la Universidad del Salvador está ubicada en Callao, entre Lavalle y Tucumán), donde entrevistaron a diversos legisladores, para exponerles su problema. Refirieron que aunque la Secretaría de Comercio había autorizado un aumento de los aranceles del 10 por ciento, las autoridades de esa casa habían aplicado incrementos del 41 por ciento.

# Sobre golpismo y militares habló Julián Licastro

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El secretario Político de la Presidencia de la Nación, Julián Licastro, afirmó que "el golpismo es una perspectiva siempre presente" por lo que se debe permanecer alertas.

También dijo que "el militarismo es una enfermedad que sólo ataca a los oficiales liberales".

Licastro hizo sus afirmaciones durante una asamblea extraordinaria convocada por la Agrupación Justicialista de Oficiales Retirados, que preside el general José Solís, y que lo cuenta entre sus adherentes en su condición de teniente primero retirado.

En la oportunidad alertó sobre la posibilidad de un golpe militar señalando que es "una perspectiva siempre presente", que a veces anidó en la base misma del liberalismo militar y que, cuando volteaba gobiernos populares nos decía a los ofi[illegible] que defender la Constitución".

Licastro comenzó su disertación señalando que "nosotros tenemos la doble obligación de ser buenos justicialistas y buenos militares.

Como militares podemos hablarles a nuestros compañeros, porque no debemos renegar nunca de nuestra vocación y de nuestra institución; y como justicialistas, podemos dirigirnos a nuestros camaradas porque no debemos traicionar nunca nuestra ideología auténticamente popular y nacional, que rechaza toda forma de mesianismo militar".

Más adelante se refirió al militarismo señalando que: "Esta es una enfermedad que han pretendido sustituir la soberanía cívica por la dictadura militar que desconoció al Poder Ejecutivo, al Legislativo y al Judicial, en la noche de San Bartolomé de las instituciones de la República".

En otra parte de su disertación se refirió al ex presidente Alejandro Lanusse y a la disertación que pronunció al despedir a los generales que pasaron a situación de retiro el año pasado.

Al respecto dijo Licastro que "hace [illegible] al general Lanusse en un discurso político hablar de que quiere la vigencia de la Constitución sin ficciones. Nosotros cre[illegible] a persistir en el error, ahora no pone en duda a las instituciones, sino que se arroga el derecho de calificarlas".

Finalmente dijo que "la Constitución se defiende sola y lo mejor [illegible] hacer los buenos profesionales militares [illegible] con ella, o sea comprender que antes que el soldado está el ciudadano y no utilizar nunca las armas del pueblo contra el pueblo mismo".

# En las unidades militares no podrá alojarse Lanusse

BUENOS AIRES 9 (NA). — Por dispos[illegible] ministro de Def[illegible], Angel Federico Robledo, el ex presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse no podrá alojarse en unidades militares cuando viaje al interior del país.

En fuentes castrenses se informó, sin embargo, que la prohibición no implica que Lanusse no pueda visitar dichas unidades.

[illegible] el ex mandatario visitó, en compañía del ex comandante de aviación naval, contralmirante Horacio Alberto Mayorga, varios regimientos del sur del país.

Este año inició una gira similar y según trascendió hallándose alojado en una de las unidades con asiento en Bahía Blanca, le fue hecho saber que debía abstenerse de alojarse en ella o cualquier otro recinto del interior, durante sus visitas.

Según se supo, la medida se adoptó "para evitar más interpretaciones o versiones antojadizas, dado lo que representa el ex presidente en el país.

Por otra parte, trascendió [illegible] cado su decisión de visitar unidades al comandante general del Ejército teniente general Leandro Anaya, no encontrando objeciones para ello. Pero, posteriormente le fue comunicada esta disposición, a cuyo efecto se destacó a un oficial superior del comando a la unidad donde se hallaba alojado.

# Hoy, el país

*Por Angel D. Anaya*

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — "Si no se actúa con seriedad y energía en la organización de los claustros y en la provisión de las cátedras se registrará una nueva emigración masiva de las mentalidades más lúcidas", manifestó hoy Ricardo Balbín introduciéndose nuevamente en el problema universitario.

"No es posible —agregó— que quienes vayan a los futuros concursos puedan ser sometidos después a una aceptación o exclusión por la fuerza, más allá de sus merecimientos profesionales y científicos. Para muchos puede resultar cómodo haber entrado como profesores y quedar allí cuando, en realidad, algunos no lograrían en un concurso ni un puesto de ascensorista. Nosotros, lo que no queremos es el partidismo en la Universidad y a eso hemos opuesto siempre".

* * *

Esas duras expresiones del líder radical son tácitamente una réplica a opiniones recientes de Vicente Sola Lima, rector de Buenos Aires, que en virtual polémica con Balbín a través de declaraciones periodísticas justificó la situación expuesta por éste, en circunstancias de hecho que deben manejarse con tacto y sentido político. El tema universitario es el único que el presidente del Comité Nacional del radicalismo ha enfocado en su actual campaña electoral desde un severo ángulo crítico dentro de sus frecuentes análisis de la política gubernamental. La campaña de Balbín, que el domingo será puesta a prueba en los comicios de Buenos Aires y Córdoba, ha tenido por característica esencial acentuar la línea del diálogo con el poder, advirtiendo los observadores que el balbinismo puede tener buenas razones para suponer que el grueso de la masa radical comparte con amplitud el sistema de coincidencias.

* * *

Los asesores de Balbín en la campaña han publicado en la prensa metropolitana una solicitada con breve texto donde el líder de la "línea nacional" es presentado como paladín del "radicalismo fuerte" que "afianza la democracia" en el "diálogo constructivo". El comienzo de la campaña de Balbín se orientó dentro de un criterio cauteloso en ese sentido, pero ahora se aflojaron las inhibiciones —después de encuestar a la masa de afiliados— y el presidente del Comité Nacional que aspira a la reelección practica la modalidad desusada de dialogar con sindicatos y grupos políticos del peronismo a partir de su experiencia de Tucumán, donde el oficialismo le testimonió adhesiones sin precedentes en nuestra política. "Sería cómodo y demagógico señalar los errores del gobierno —dijo Balbín— en Mar del Plata— pero preferimos subrayar en los beneficios de la democracia, la unión y la confraternidad". La presencia del peronismo en numerosos actos balbinistas revela hasta qué punto el veterano caudillo es "el candidato de Perón" en esta coyuntura.

* * *

"Nuestro movimiento quiere aplaudir al gobierno cuando merece —ha replicado Raúl Alfonsín— pero también reclama enérgicamente el cumplimiento del programa común de la Hora del Pueblo, y no brindar el triste espectáculo de una oposición complaciente que espera llenar la vacante de una herencia sin herederos".

De la confrontación de ambos conceptos se deduce que los candidatos a la presidencia radical provienen del mismo tronco político, en el plano estratégico, pero discrepan en la táctica. La sombra de un tercero —Arturo Illia— es el único celaje que se observa en el horizonte comicial. Las posibilidades del ex presidente de la República, cuya lista se opondrá el domingo en Córdoba a las aspiraciones del balbinista Mario Roberto, residen en la posibilidad de que Balbín no alcance los dos tercios que necesita para su reelección y se produzca un virtual empate con Alfonsín, en cuyo caso Illia se convertiría automáticamente en el árbitro de la situación.

* * *

La "computadora" de Balbín registra hasta el momento una estimación de 68 convencionales —cuatro más que los dos tercios necesarios— pero el alfonsinismo considera que no tendrá poco más de cincuenta y que Illia sería así el factor decisivo, no para apoyar al Movimiento de Renovación y Cambio en la presidencia, sino para surgir como directo aspirante a ella, circunstancia que numerosos observadores descartan aquí. Lo más probable, se comenta al respecto, es que Balbín supere los dos tercios y que el ex presidente de la Nación encabece la comisión de Acción Política del Comité Nacional después de un profundo silencio que por el momento no permite anticipar cuál será su conducta cuando se reúnan los delegados electos el 7 de junio. Illia fue siempre un hombre de la circunstancia.

# Renunció en Río Negro un diputado de "la tendencia"

VIEDMA, 9 (Télam). — La Legislatura provincial aceptó ayer la renuncia del diputado de la "tendencia revolucionaria" Ariel Asuad y prestó acuerdo para que ocupe la vacante el dirigente gremial peronista Fernando Cardozo.

Asuad había presentado su dimisión ante la negativa de la cámara de reincorporar a su ex presidente, Ramón Pedro Fernández.

# La situación económica y política analiza el PSD

BUENOS AIRES, 9 (NA). — "Transcurrido un año, el ensayo de poder iniciado en marzo de 1973 se encuentra en su etapa descendente", afirma el consejo nacional del Partido Socialista Democrático en una declaración sobre la situación política, económica y social del país.

"La violencia y el crimen, el desbarajuste político, el desorden económico y la ficción institucional y constitucional han alcanzado tan altos y expresivos índices que no sería exagerado decir que la crisis oficial, de persistir en la forma y en el rumbo conocidos, podría afectar los cimientos de la República".

Tras señalar que "estamos ante una nueva frustración", la declaración puntualiza que "la crisis es total y abarca todas las actividades fundamentales de la Nación".

En otro párrafo censura la "verticalidad" reclamada por el partido gobernante, señalando que "el lugar de las ideas ha sido ocupado por ficciones, mitos y slogans" y que "la política ha sido rebajada al nivel de una habilidad subalterna".

En cuanto a la CGT, advierte que "ha olvidado su función gremial específica" y con respecto a la conducción económica destaca que "su rumbo explica que la condición obrera esté hoy por debajo de los niveles del progreso general".

Por último agrega que "la violencia —terrorismo y subversión— continúa manifestándose con exuberante variedad de recursos técnicos y financieros. Esa violencia —concluye— no nos viene de afuera sino que es el resultado de una escuela y de una enseñanza nativa para la toma del poder, no importa cómo, ni a qué precio, ni con quiénes".

# Diputados del FREJULI cordobés refutan a Manrique

CORDOBA, 9 (NA) — Una enérgica declaración dieron a conocer los diputados del Frente Justicialista de Liberación, sector legalista, en relación a los conceptos vertidos en Bahía Blanca por el ex candidato presidencial, Francisco Manrique.

De acuerdo a las versiones periodísticas, este último atacó, en un discurso, la figura del presidente Juan Perón.

Los diputados cordobeses del bloque oficialista le niegan —en su declaración— toda "autoridad moral y cualidades políticas a un hombre que en su pasado registra, entre otros, los siguientes antecedentes: activo comando civil en el golpe del 55 y dirigente visible de la autodenominada revolución libertadora; autoría intelectual y ejecución material, junto al mayor Moore Koening, del secuestro del cadáver de Eva Perón, según propia confesión, contratado por la CIA en los sucesos de Santo Domingo en 1964 para apresurar el derrocamiento del gobierno popular constitucional y antiimperialista e instalar un régimen ultraderechista y ferviente admirador primero y conspicuo ministro después de la dictadura militar sepultada por el retorno del general Perón al país".

"Este bloque denuncia, agrega la declaración, que actitudes como las asumidas por Manrique no son gratuitas sino que están sospechosamente emparentadas con ciertos intentos golpistas que algunos sectores reaccionarios pretenden perpetrar vanamente en el país".

Según los diputados justicialistas "estos minúsculos grupos continúan al servicio de los monopolios y la penetración extranjera y atacan a la persona del general Perón para quebrar así la unidad popular instaurada en torno al líder".

"El bloque del FREJULI, finaliza el documento, llama a la clase trabajadora y al pueblo peronista a estrechar filas alrededor del general Perón para apoyar con profundidad y alto sentido político la etapa de reconstrucción y liberación nacional que se expresa en las pautas políticas [illegible] nales e internacionales dispuestas por el gobierno popular".

# Los precios en restaurantes y casas de comida

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Secretaría de Comercio dispuso ayer que los restaurantes y casas de comida mantengan los precios vigentes antes del 1º de junio de 1973, pero podrán eliminar la reducción del 10 por ciento dispuesta en esa fecha.

También se anunció que dentro de los 30 días se implantará un menú de precio fijo de expendio obligatorio.

Por otra parte, se dispuso establecer distintas categorías de restaurantes, bares, pizzerías, etc., de la capital federal, determinándose los niveles de precios de cada una. Esta medida fue elogiada por el presidente de la Asociación Argentina de Hoteles, [illegible] que "llevará a un [illegible] ordenamiento de la actividad del sector".

# Anunció un plan de acción la FUA

BUENOS AIRES, 9 (NA). — "Avanzar en la constitución de un frente popular, ratificando la lucha por la soberanía", fue una de las principales conclusiones a que arribó la mesa ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina (FUA) durante una reunión ef[illegible].

En ella se elaboró [illegible] documento respecto a la política universitaria y se solicitó a los afiliados "celebrar el 25 y el 29 de mayo como días de la lucha por la independencia".

El primero de ellos por el significado histórico que tiene en sí el segundo para recordar el "cordobazo".

En el documento, que contiene las conclusiones del encuentro y fue dado a conocer ayer, se solicita a las autoridades educacionales "la pronta normaliza[illegible] das las casas de altos estudios" para lo cual considera indispensable "la designación de los decanos que faltan, el llamado a concursos docentes y la elaboración de los estatutos de cada universidad".

La FUA propone a las autoridades universitarias "la formación de comités de trabajo que apoyen la labor popular que debe llevarse adelante y la integración de estos comités con estudiantes, docentes y no docentes".

Respecto a la proyectada reforma constitucional, la Federación Universitaria Argentina [illegible] finitiva convocando para ello a sus afiliados a una reunión [illegible] recho en fecha a determinar.

La mesa ejecutiva estudiantil resolvió también "interesarse por la situación del [illegible] la pronta solución del conflicto en la Facultad Regional Bahía Blanca".

En cuanto a la Comisión de los 15 —que trabaja para el congreso unificador nacional— la FUA decidió solicitar "la intensificación de medidas tendientes a lograr la unificación del estudiantado universitario en todo el país".

En apoyo de esta unificación la Federación Universitaria Argentina hará el 1o. de junio próximo, una reunión conjunta con la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA).

# Culpan de la crisis energética a las grandes potencias

NUEVA YORK, 9 (UPI). — El embajador del Ecuador, Sr. Alberto Quevedo Toro, culpó al "espectacular desarrollo de las grandes potencias de ser la causa de la crisis energética mundial".

"Si al aumento de [illegible] ción de energía se añade el despertar de los pueblos subdesarrollados que tratan de superar su atraso y dependencia, hallamos que el aumento en la demanda excede con mucho los cálculos previos", añadió el enviado ecuatoriano.

Quevedo Toro fue el orador principal en un almuerzo brindado por la Asociación Ecuatoriana-Norteamericana del Club Harvard de esta ciudad.

"Hasta 1960 —expresó— los precios del petróleo no sólo fueron ridículamente bajos sino que decayeron malamente en 1945, 1950 y 1969, lo cual llevó a los países productores a enfrentar grandes dificultades".

El embajador propuso que la explotación petrolera "sea llevada a cabo de acuerdo con las condiciones de producción técnica existentes en los campos petroleros, más bien que con la demanda...".

Hizo mención a las grandes ganancias obtenidas por los consorcios petroleros internacionales a las que se deben agregar los ingresos por "actividades complementarias, a saber, la fabricación de herramientas, maquinarias, talleres mecánicos, tubos para oleoductos, tanques, servicios técnicos, computación y tecnología especializada".

El embajador ecuatoriano, a modo de conclusión, esbozó los puntos siguientes:

—El bienestar, prosperidad y desarrollo de los países industrializados es sostenido principalmente por los bajos precios de las materias primas.

—La actitud asumida por los países exportadores de petróleo de común acuerdo con los derechos de las naciones a explotar sus recursos naturales, para su propio desarrollo y hacerlos disponibles a toda la humanidad en condiciones equitativas.

—La crisis nos ha llevado a proponer la restructuración del mercado internacional congruente con las aspiraciones de las naciones.

—Es evidente que la solución de la llamada crisis energética descansa en las manos de los países industrializados y sus empresas transnacionales.

Finalmente, Quevedo Toro abogó en favor de liquidar "el injusto sistema internacional de comercio, para ser reemplazado por un sistema de justicia y equidad".

# A la inauguración de una exposición asistirá Cámpora

MEXICO, 9 (UPI). — El embajador de la Argentina en México, Dr. Héctor José Cámpora, asistirá a la inauguración de la exposición "Argentina en el Diseño Industrial" mañana en los salones de la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México.

La exposición, que permanecerá abierta hasta el 26 de mayo, presentará diseños industriales creados y reproducidos por la artesanía argentina. Se incluyen además algunas piezas de diseño artesanal.

Auspician la exposición el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, la embajada argentina en México, el Instituto Nacional de Tecnología, y el Fondo Nacional de las Artes.

# VECINALES

## Cuestionan una reunión vecinos

Vecinos de la manzana 2042 emitieron un comunicado en el que cuestionan la asamblea realizada el 6 del actual, por la Asociación Vecinal Roque Sáenz Peña la que expresan contó con la presencia de representantes de la Federación de Entidades Vecinales y de la Secretaría municipal afín, así como del concejal Higinio Veiga y técnicos. Se trató la inquietud manifestada por vecinos, que consideran que se encuentran trabados en sus anhelos de progreso por haberse demorado las adjudicaciones de lotes.

Finalizan diciendo que denuncian que en dicha asamblea se los quiso intimidar con argumentaciones falsas, y que se les quiso imponer un plan de vivienda, cuando el temario de la reunión era la terminación del loteo. Añaden que no entienden el procedimiento, ya que la manzana está loteada y que existen numerosas personas que ya han abonado parte de la mensura, por lo que, de ninguna manera puede estar aquél supeditado a la aceptación o no del plan de vivienda.

Manifiestan que las autoridades presentes expusieran su disconformidad por entender que los vecinos aludidos se oponen al progreso, cuando, añaden, su móvil es lograr la terminación del loteo, lo que les posibilitará de una vez por todas poder edificar.

Finalmente exigen una pronta definición y afirman que todos los vecinos están dispuestos a defender sus derechos con los dirigentes o sin ellos.

**ASOCIACION B. CENTENARIO**

Informó la Asociación Vecinal Barrio Centenario que su C.D. recibió la visita de las Sras. Rosa B. de Caballero y Paulina Riera de Kunfe, directora y maestra, respectivamente, de la escuela Nº 20 "Dr. Mariano Quiroga".

Objeto de la visita fue informar sobre una encuesta realizada por un grupo de maestras sobre un total de 100 vecinos tomados al azar. La entidad vecinalista se comprometió dedicarse al tratamiento respectivo para elevar los temas considerados prioritarios, a consideración de las autoridades correspondientes.

## No puede atenderse en el dispensario Barranquitas Oeste

Las autoridades de la Asociación Vecinal Barranquitas Oeste ha denunciado la situación que desde hace casi un año está afectando al dispensario del barrio, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, ubicado en Blas Parera 4690, ya que se le ha cortado el suministro de energía eléctrica por falta de pago. En consecuencia, todos los servicios asistenciales que se venían prestando en el lugar en horario de tarde, han debido ser suspendidos por falta de luz. Asimismo, expresaron los inconvenientes que ocasiona dicha situación para la conservación de medicamentos que deben ser mantenidos a baja temperatura, en heladeras.

La vecinal expresa que la situación se viene arrastrando desde el año pasado cuando por haberse inundado el local afectado al dispensario, una familia cedió una vivienda comprometiéndose el Ministerio de Bienestar Social a entregarle un subsidio, que a pesar de las gestiones hechas, hasta el presente no se ha efectivizado.

Dada la importancia que para el barrio tiene dicho dispensario, se solicita a quienes tengan la responsabilidad de dar una rápida solución, que se adopten las medidas más conducentes.

## Reunión

El sábado, a las 16.30, tendrá lugar en la Casa del Maestro, una reunión de profesores del nivel medio para continuar el tratamiento de los diferentes aspectos del concurso de selección de interinos y suplentes para los profesorados de la provincia.

En tal oportunidad, se considerarán otros temas, que afectan a este sector de la docencia.

## Dr. Juan E. Abad

Cirujano plástico relacionado con nuestro medio, se ausentó con destino a Brasil, especialmente invitado por el Dr. Ricardo Barudi, cirujano plástico de la ciudad de San Pablo. Con igual propósito posteriormente asistirá a la Clínica del profesor Ivo Pitangui de la ciudad de Río de Janeiro, como asimismo participará en el Congreso Brasileño de Cirugía Plástica a realizarse en Belo Horizonte del 5 al 10 de Mayo. 26328v9

## El presidente del Banco de la Nación visitará la ciudad

En la sucursal local del Banco de la Nación se informó que altas autoridades de la institución visitarán mañana nuestra capital, con motivo de inaugurarse importantes servicios. De acuerdo con lo que se informó será habilitada la oficina bancaria "Mercado de Abasto", en la calle Mendoza 3443, en un acto por realizarse a las 11.

Posteriormente se procederá a la habilitación de la oficina de comercio exterior, sirviéndose finalmente un refrigerio.

Con tal motivo visitarán nuestra ciudad el presidente del directorio del Banco, señor Juan Carlos Paz; el director, Sr. Luis Alberto Mendis; el subgerente de créditos agrarios, Sr. Eduardo Federico Quiroga, el gerente general de Comercio exterior, Sr. Daniel Andrés Cash y el doctor Marconetto Bo, asesor del presidente y otras altas autoridades de la institución.

Con relación a estos actos la Asociación Empresaria de Comercio, Servicio y Producción de Santa Fe, informó que el único orador que hablará en representación de las fuerzas vivas será el doctor Ricardo Justo Rampoldi, presidente de aquella institución y que el Sr. Juan C. Paz será agasajado por esa entidad y la Unión Industrial de Santa Fe con un banquete a ser servido mañana a las 14 en un hotel céntrico. Las respectivas tarjetas pueden ser reservadas en la Unión Industrial de esta ciudad.

## PAUTAS DE LA PROVINCIA PARA LA LEY DE EDUCACION

Damos a conocer el esquema básico para un anteproyecto de ley de educación que presentó ante el Consejo Federal de Educación nuestra provincia.

En los considerandos se señala que "es necesaria una cabal y acertada reestructuración de la política educacional de la Nación que fije definitivamente los objetivos dentro de líneas de profundo contenido nacional, popular, humanista y cristiano que emanan de nuestras leyes fundamentales", señalando que "sólo se pueden lograr dichos objetivos si se anima a este quehacer de una real vocación revolucionaria para realizar la transformación de las estructuras, base fundamental de la liberación y de la reconstrucción del ser argentino".

En el primer capítulo se expresa que se fijan como fines de la educación nacional: asegurar a toda persona el derecho a la educación, amparado por el Estado a través de las leyes que dicten los representantes del pueblo; lograr la formación integral del hombre argentino en sus aspectos intelectual, espiritual y físico para que pueda realizarse en una comunidad organizada en la que la armonía entre los valores espirituales y materiales cree condiciones para que el hombre elija, utilice inteligentemente los bienes naturales y se valga de la tecnología, no como un fin, sino como un medio para el logro de su propia felicidad".

Integran los fines, además, el "conseguir una clara conciencia nacional, popular humanista y cristiana, que lleve a la soberanía, a la liberación y a la autodeterminación de nuestro pueblo y a la futura unidad latinoamericana, mediante el equilibrio entre los derechos del individuo y de la comunidad en que vive; precisar que el hombre es el principio y fin de la educación; establecer que la política educacional partirá del conocimiento del hombre que vive en comunidad, del hombre como persona humana, del hombre con libertad y responsabilidad para que nunca sea utilizado como elemento que sólo sirva para transformar los medios de producción". Finalmente "transformar los fines, contenidos y métodos en otros que se adecuen a las reales necesidades y aspiraciones de todos los miembros de la comunidad educativa y que se encuadren dentro de las pautas sustanciales que surgen de tener una patria justa, libre y soberana".

**Objetivos de la educación**

Como objetivos de la educación se fija el que "la educación sea obligatoria, gratuita y cíclica", asegurando el Estado entre otras cosas los suficientes recursos materiales y humanos para el logro de estos objetivos; abrir las puertas de las escuelas a todo el pueblo, establecer planes educativos comunes y regionales y hacer de la escuela un permanente y efectivo centro de asistencia sanitaria y social.

"Que la enseñanza sea impartida libremente en establecimientos oficiales, privados o en el hogar, siempre y cuando se acredite fehacientemente el cumplimiento de lo establecido por la ley; que exista una real igualdad de oportunidades, se eleve el nivel educativo, cultural y científico y técnico del hombre argentino con una acción permanente en todos los ciclos de la enseñanza sistemática o asistemática, sin limitaciones de región, edad o sexo, y se coordine el programa de las transformaciones educativas a nivel nacional para afianzar y consolidar la integridad y la unidad de la Nación, respetando el espíritu federalista y la diversidad regional".

Finalmente que "se organicen planes de formación docente, de actualización y perfeccionamiento del personal que actúa en los diversos ciclos y/o niveles, de manera constante y relacionándolos con los objetivos y fines enunciados".

## Telegramas detenidos

En dependencias del Correo Central, se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos enviados a nombre de: Daniel Rucci, Juez Penal Juzgado Quinta Nominación, Alberto Lonardi, interventor LT 8, Dras S. R. L., Ovidio Pinto, Emilio Ferreyra, Herminio Méndez, Raúl Coria, Edmundo Bichain, Zulema France, Sandra Droz, Agustín Grimaldi, Resaura Ramos, commendatore Berselin, Horas, Hostal del Lago.

# MUNICIPALES

## Miembros de ASOEM fueron recibidos por el intendente

En el despacho del intendente municipal se realizó una reunión de la que participaron el Sr. Noé Adán Campagnolo, el subsecretario de Hacienda, Lic. Carlos Etchevarne y los dirigentes de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, Sres. Raúl Doldán y Elvio Goitia. Se consideró todo lo referente al pago de haberes por abril último a jubilados y pensionados, la falta de pago por encasillamiento que se adeuda a los trabajadores, el que oportunamente fuera solicitado por el ente gremial. Se dejó establecido que se realizarán gestiones en forma conjunta para obtener los fondos pertinentes por parte del gobierno provincial, con el fin de cumplir con los pagos adeudados a pasivos y activos de la Municipalidad.

## Elecciones en la Caja de Jubilaciones

El intendente municipal ha convocado para el 25 de junio próximo a todo el personal afiliado a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, dependiente de la Municipalidad de Santa Fe, sus reparticiones autárquicas, municipalidades de 2a. categoría y comisiones de fomento adheridas a su régimen para que procedan a elegir en su representación un vocal titular y un vocal suplente, para integrar la junta administrativa de la Caja.

Se convoca también a los jubilados y pensionados municipales para que en su representación procedan a elegir un vocal titular y un vocal suplente para integrar la misma junta. El mandato de los electos será de tres años y la junta electoral correspondiente se integra con los siguientes miembros: el actual interventor de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones como presidente y los Sres. José Aizemberg y Cornelio Ross, como vocales.

Las mesas receptoras funcionarán entre las 8 y las 17 en el palacio municipal (4 mesas), en talleres (2), en la Dirección de Limpieza (1), en el corralón de Obras Públicas (1), en el Liceo Municipal Fuentes del Arco (1), en la delegación de San José del Rincón (1), en la Dirección de Cementerios (1), en el Instituto Frigorífico Municipal (1), en el Concejo Municipal (1) y en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones (5).

**Entradas para niños al partido Colón-Banfield**

Mañana a las 19, en dependencias de la Secretaría de Deportes, piso 1o. del palacio municipal, el titular del área hará entrega de plateas con destino a niños que de ese modo podrán presenciar el partido que el domingo disputarán los primeros equipos de Colón y Banfield.

**Curso de perfeccionamiento**

Para el próximo sábado se anuncia el acto de inauguración de un curso cuya primera clase tendrá lugar el 18 del cte., destinado a la capacitación de personal de la Dirección de Policía Municipal (Brigada Femenina de Tránsito y Cuerpo de Inspectores).

## Inició su labor la Escuela de Vecinalismo

De acuerdo con lo anunciado, anoche, en dependencias de la Secretaría de Entidades Vecinales de la Municipalidad, se realizó la apertura de los cursos que dicta la Escuela del Vecinalismo Santafesino.

El acto contó con la presencia del intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo; el titular de dicha Secretaría, Sr. Pedro Murillo y otros funcionarios. El Sr. Murillo se refirió, en una breve exposición, a la acción comunal y luego el Sr. Bienvenido Rogelio Peroni inició las clases, a las que asistieron numerosos vecinalistas. Se dictarán los miércoles y viernes a las 19.30 en las mencionadas dependencias del palacio municipal.

**Vecinal reconocida**

Por decreto 15546 fue reconocida oficialmente la Asociación Vecinal de Cabaña Leiva.

**Visita a una asociación**

El secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, visitó el barrio donde desarrolla sus actividades la Asociación Vecinal Cogorno, para imponerse de las necesidades existentes.

**Reparación de pavimento**

La Secretaría de Obras Públicas suministró un informe sobre reparación de pavimento. Comprendieron las tareas las avenidas Aristóbulo del Valle, Rivadavia, A. Brown y López y Planes y las calles Juan del Campillo, Espora, L. Torrent, Galicia, Zavalla, Amenábar, Río de Janeiro, L. Rodríguez, Junín, San Jerónimo, Rioja y Pasteur, por un total de 1.309 m2.

Además se efectuaron tareas de hormigonado en distintas arterias.

**Inspectores**

Intensa fue la actividad de los inspectores de la Dirección de Policía Municipal que se ha registrado entre el 29 de abril y el 5 del corriente y que ha dejado un saldo de 2.424 actas labradas por infracción a distintas ordenanzas.

La correspondiente discriminación es la siguiente: 1.512, por zona vedada, 1 por ruidos molestos; 12 por escape libre; 164 por exceso de velocidad; 21 por semáforos en luz roja; 6 por lavado de vereda en día no permitido; 13 por arrojar aguas servidas; 34 por ocupación de la vía pública; 13 por estacionamiento nocturno; 9 por circular contra dirección; 443 por estacionamiento en lado izquierdo; 3 por estacionar en doble fila; 101 por estacionar sobre vereda; 20 por circular fuera de ruta; 4 por lavado de vehículo en la vereda; 58 por avanzar en doble fila y 29 por avanzar sin tener paso.

**Trabajos de abovedamiento**

Informó la Secretaría de Obras Públicas que los equipos de la Dirección de Vialidad, realizaron con motoniveladoras trabajos de abovedamiento en calles de tierra en los barrios Barranquitas oeste, Villa Yapeyú, Guadalupe, N. Pompeya, Guadalupe este y A. Verde y en los recorridos de las líneas de colectivos 1, 6, 9, 14, 8 y 17.

El total de metros lineales trabajados fue de 14.200.

Aspecto del salón exposición, durante la actividad de miembros de los clubes de Niños Pintores, de las escuelas provinciales

## La participación de los escolares en la Fiesta Provincial de la Flor

La comisión organizadora de la Fiesta Provincial de la Flor auspició, un concurso de manchas sobre flores, a cargo del Club de Niños Pintores de las escuelas dependientes del C. General de Educación.

A las 9.30 de la mañana en el salón exposición de la Feria Rural, iniciaron su actividad 199 niños, de 6º y 7º grado de las 19 escuelas provinciales que a la vez de demostrar interés y entusiasmo por la tarea que estaban realizando, se destacaron muy especialmente por el modo disciplinado y organizado con que la estaban emprendiendo.

Estaban guiados por sus respectivas maestras de dibujo y pintura, que en todo momento colaboraron con la misión organizadora, para que los trabajados se efectuaran en el mayor orden y en la forma prevista.

En tal oportunidad, el subsecretario de Turismo de la provincia, Sr. Carlos Busanich, manifestó que el objeto de la citada actividad no consistía en realizar un concurso a nivel competitivo, sino que un grupo de escolares, participara en la Fiesta Provincial de la Flor, poniendo en práctica las técnicas aprendidas en los distintos establecimientos. Dijo, además, que la selección de curso se hizo obligatoria en razones de espacio y de tiempo.

Los chicos, utilizaron distintos elementos para expresarse, tales como lápices de pasta, témperas, fibras, rodillos, lápices de minas y collage. Al respecto debemos elogiar la calidad de los trabajos efectuados tanto a nivel de creación como en lo que se refiere, a las técnicas empleadas. Estos serán expuestos a fin de semana en la Sociedad Rural y posteriormente, en calle San Martín. A cada alumno, se le dará un diploma de participación, una vez finalizada la actividad.

Por último hay que señalar que la comisión organizadora, facilitó todo el material necesario y el transporte de los escolares.

### A UNA VERSION SE REFIERE LA SOCIEDAD RURAL

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe emitieron un comunicado expresando que, ante versiones según las cuales ella negaría la entrada a su local, donde se realiza la Fiesta Provincial de la Flor, a algunas escuelas, aclara que sus instalaciones fueron cedidas a la comisión organizadora de tal celebración que auspicia la Dirección Provincial de Turismo. Agrega que, en consecuencia la Sociedad Rural no tiene ninguna intervención en todo lo que atañe a los distintos detalles de la fiesta.

## Habrá el sábado asamblea en el Centro Friulano

El Centro Friulano de Santa Fe convocó a asamblea general ordinaria para el sábado próximo, a las 17.30, a los efectos de tratar la memoria y balance general correspondiente al año 1973; el sorteo de acuerdo y reglamentación de bonos del préstamo voluntario para la atención de la deuda de pavimentos y agua corriente y aumento de la cuota societaria para 1974.

## Jurado para el 51º Salón Anual de Santa Fe

Durante los días 11 y 12 del corriente, comenzará la reunión de los integrantes del jurado de selección y premios de las obras enviadas al 51º Salón Anual de Santa Fe de dibujo y Pintura en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez.

Actuarán en representación de la Subsecretaría de Cultura de la provincia: en la sección de pintura, César López Claro, en dibujo, el Sr. Armando César Godoy y en representación [illegible] expositores [illegible] pintura, el Sr. Domingo Gatto y en la de dibujo, a Norberto Onofrio.

El 51o. Salón Anual de Di... por la directora interina del museo, señora Nydia Pereyra Salva de Impini.

El 51º Salón Anual de Dibujo y Pintura, será inaugurado el próximo 25 de mayo.

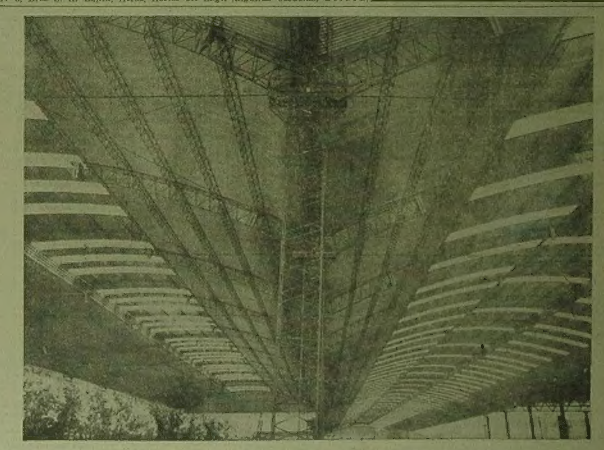
## Revisionismo

Mañana proseguirá el ciclo de conferencias sobre revisionismo histórico organizado por la subsecretaría de Cultura en forma coordinada con el Museo Histórico Provincial y el Centro de Historia Manuel Cervera.

En tal oportunidad disertará Juan M[illegible] sobre el tema, "El comienzo de la dependencia". [illegible] se referirá al [illegible] lucionario de 1810, a los distintos personajes que participaron de mismo y a la política rivadaviana.

Como en ocasiones anteriores, la conferencia comenzará a las 19.30 en la sala Juan Perón del Museo Provincial de Artes Visuales, Rosa Galisteo de Rodríguez.





# EL LITORAL

Jueves 9 de mayo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583


## LIBERTADES MAL ENTENDIDAS

Para muchos ha sido una sorpresa el conocer la excelente organización de que ha dado prueba el comunismo portugués, enquistado en una de las tres armas en que se sustenta la defensa de la nación atlántica: la marina. Y es que parecía que las décadas de autocratismo gubernativo de Oliveira Salazar primero y de Marcelo Caetano después, habían acabado con todo vestigio de esa tendencia. Sin embargo, ni el exilio de dirigentes conspicuos, ni la persecución contumaz, ni todo el aparato represivo montado por los mandatarios de referencia, pudieron extinguir una ideología compartida por millares de lusitanos. Lo que no puede convocar la extrañeza si tenemos en cuenta que las condiciones de vida de ese pueblo son harto difíciles y que la tierra que habitan es la más atrasada, en cuanto a productividad y progreso, dentro del ámbito auropeo.

Antonio de Spínola y quienes lo siguieron para derrocar al segundo de los dictadores sobredichos y con el todo un sistema tan arcaico como sojuzgador de las libertades humanas —el derecho natural a pensar y disentir expresamente—, permitieron que se manifestara con llamativo vigor esa fuerza hasta entonces subterránea constituida por la extrema izquierda. Y he aquí que lo que en un primer momento fue visto como una positiva apertura a la reimplantación de las ya mencionadas libertades conculcadas, empieza a convertirse en un problema serio (el espinoso pacto político con los insurgentes de las "provincias" de ultramar es otro), para la junta militar que gobierna a la nación peninsular. Porque el clima de paz, de conciliación, de orden; la nueva etapa de esperanzada mejora que lógicamente quieren iniciar las autoridades militares están siendo perturbados por la acción persistentemente provocadora del extremismo de referencia que, según se dice, pretende provocar reacciones violentas de aquéllas y, por lo tanto, hechar por la borda cuanto a nivel de cooperación y entendimiento entre los disímiles grupos de opinión está realizando el flamante gobierno.

No es tal actitud trastornadora la adecuada a las actuales circunstancias, máxime cuando se conceden voluntariamente franquicias de las que se había carecido durante tantos años. La prudencia que exige el nuevo orden no está reñida con la lícita expresión de ideas y la conformación política que aguarda el momento propicio para su adecuada canalización parlamentaria. Lo contrario es forzar situaciones que, a la manera de un bumerán, pueden desfavorecer a quiene las provocan. La experiencia vivida en nuestro continente es aleccionadora en tal sentido. Los desbordes revolucionarios, cuando existen medios legales para peticionar y exponer inquietudes, no son aconsejables. Por eso no deja de sorprender esa impaciencia que llega a la violencia generalmente inútil para sus últimas instancias, de movimientos teorizadores empecinados en una tarea alteradora que a ellos mismos perjudica.

## Necesita colaboración para continuar sus obras el Instituto San Cayetano



Un curso de los primeros grados, mientras dictan clases

El Instituto Concepcionista San Cayetano, al que concurren aproximadamente 600 alumnos entre internos, medio internos, asistidos y externos, viene desarrollando una importante labor en favor de los niños, especialmente de los más necesitados que concurren a los cursos de [illegible] escolaridad, a quienes de esa manera proporciona un hogar, instrucción y la capacitación necesaria para enfrentar las exigencias de su futura actuación en la sociedad.

La congregación, que está a cargo del director padre Tulio Gatti, y que cuenta con personería jurídica, pese a los esfuerzos que realiza necesita para que su obra alcance el máximo de eficiencia, la colaboración de los poderes públicos y de la población en general para el mantenimiento de los niños internos, medio internos y asistidos, ya que resultan demasiado onerosas las erogaciones para la atención de los servicios citados.

Pese a todo, la congregación, fundada en el año 1857 por el padre Luis Monti, proporciona a todos los niños, una preparación espiritual apropiada para los fines que persigue; la formación de una renovada generación mediante una enseñanza integral que los capacite y los haga útiles a la sociedad en que viven.

Cuenta también en este momento el instituto con un comedor para los niños internos donde asisten más de 150 niños como asimismo los infantes de doble escolaridad que son asistidos por celadores especiales que realizan además de las tareas de seguimiento en lo que atañe a los deberes diarios, actividades de recreación para los alumnos.

Por otra parte, el gobierno de la provincia tiene aprobada una ley de expropiación de los terrenos adyacentes a la entidad, donde se piensa construir una Escuela Técnica Industrial, faltando únicamente la partida necesaria para su efectivización, que el establecimiento espera sea prontamente concretada, dada la importancia de poder llevar a cabo un proyecto de escuela técnica sumamente necesaria en estos tiempos.

## CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS NACIONALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Como consecuencia de lo resuelto en las recientes Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo realizadas en nuestra ciudad, quedó constituida una comisión especial destinada a elaborar un régimen de institucionalización de reuniones científicas periódicas para la consideración de temas relativos al Derecho Administrativo.

Tras realizar su reunión constitutiva, la comisión aprobó que se declare la impostergable necesidad de instituir con carácter estable un régimen organizado de promoción de jornadas, congresos y certámenes dedicados al tratamiento de temarios de Derecho Administrativo, con la alta finalidad de contribuir a la difusión de los conocimientos propios de dicha rama jurídica, a la intensificación de su estudio especializado, al perfeccionamiento de sus estructuras científica y normativa para la solución de sus aspectos críticos o conflictivos.

Además dispusieron reconocer en el perfeccionamiento de las instituciones de Derecho Administrativo y en la difusión de su conocimiento entre administradores públicos y administrados un presupuesto requerido por el proceso de transformación propuesto como objetivo primordial en esta etapa del nuevo encuentro del pueblo con sus instituciones jurídicas constitucionales y señalar el papel insustituible de la administración pública eficiente en este proceso.

### Realizar jornadas periódicas

Se destaca asimismo el significado elocuente de las jornadas realizadas, y por ello se dispone efectivizar las aspiraciones evidenciadas en ella mediante la institución de una reunión similar de periodicidad anual para la consideración de los temas de Derecho Administrativo y una organización federativa estable destinada al cumplimiento efectivo de la finalización perseguida y a la concentración ordenada de los esfuerzos necesarios para su realización y de las informaciones y conclusiones emergentes de tales eventos.

A tal fin, se aconseja encomendar al Instituto de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Córdoba, juntamente con los integrantes de esta comisión y con quienes fueran invitados por el órgano provisional así creado, la preparación de un proyecto definitivo para la concreción de los objetivos propuestos, para lo cual deberán realizarse reuniones dentro de los sesenta días de la fecha destinadas a la preparación de los proyectos definitivos de institucionalización, y decidir la realización de las Segundas Jornadas Nacionales en la ciudad de Córdoba en el plazo de un año. Asimismo, aconseja crear una Secretaría General Ejecutiva provisional.

Finalmente se apoyó la moción de realizar un congreso especial en Buenos Aires para el estudio de las reformas constitucionales relacionadas con el derecho administrativo, a cargo de los integrantes que representan en la comisión especial de organización a la capital federal.

## ACTOS CULTURALES

**Fernando Espino (pinturas).** — En la galería de arte El Greco, San Jerónimo 2602.

**Museo Municipal de Artes Visuales.** San Martín 2068. — Exposición titulada: "Artesanías americanas", compuesta por 250 obras.

**Museo Rosa Galisteo de Rodríguez**, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a su patrimonio del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 22. En la planta baja. Además "Lo argentino en el arte: hombre, paisaje y símbolo". Organizan: Subsecretaría de Cultura provincial y Asociación de Amigos del Museo.

**Pedro Lozano (pinturas).** — Desde el 10, a las 21.30, en la Galería Pinuart, San Martín 2976. Hasta el 23.

**Artistas Plásticos santafesinos.** Muestra conjunta de dibujos de miembros del ente. En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

**Juan Arancio (dibujos).** — En el Museo de Artes y Artesanías, de Santo Tomé, Sarmiento 1850.

**CONCIERTOS**

**Coro Polifónico de Santa Fe.** Director: [illegible]. — El 11, a las 18, en la sede de la [illegible]. Organiza: Subsecretaría de Cultura provincial. Entradas en la [illegible]. [illegible] — El 12, a las 18, en la Sociedad Rural.

**CURSOS**

**II Curso de Historia Revisionista.** — El viernes 10, a las 19.30, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Juan María Funes, sobre: "El comienzo de la dependencia oculta". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

**CINE**

**Alianza Francesa.** — El 10, a las 20.30, en Bv. Gálvez y Las Heras: "Elise Zune", de Alain Malgron. En colores (1970). Entrada libre.

**Instituto Cultural Argentino-Germano.** — El viernes, a las 20.30, en la Bibl. Central de la UNL, 9 de Julio 2154, proyección: "Las aventuras del joven Toerless" y "Despedida del ayer". Ciclo del nuevo cine alemán. Entrada libre.

**Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes.** — El 11, a las 14.15, en el Ocean: "El hombre propone y la mujer dispone", de Harold Prince. El 12, a la misma hora: "Pulmasul, la isla de las maravillas" (en español), y el 13, a las 19 y 21.30: "Muerte en Venecia", de Visconti. Con debate al finalizar.

**Instituto de Cinematografía.** — El 10, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL: "Venezuela: tres tiempos", de Carlos Rebolledo. Ciclo: "Testimonios de América latina".

## EN TORNO DEL CONFLICTO EN LAS GOMERIAS

La Cámara de Gomerías y Afines del Centro Comercial emitió un comunicado con respecto al diferendo con la Unión Obrera del Caucho, acerca de la interpretación del artículo 13 del convenio que rige la actividad.

"Dicho conflicto —señala— dio lugar a la resolución número 96/74 de la delegación local del Ministerio de Trabajo que fue apelada por la entidad patronal. Esta, últimamente, ofreció al sindicato una fórmula transaccional, no sólo para concluir con este problema, sino también para evitar los que pudieran surgir en el futuro, en especial frente a la reciente sanción del decreto número 1012/74.

"La propuesta patronal comprende: un salario básico para el aprendiz mayor, de 65,00 pesos ley diarios, que absorbería todos los aumentos hasta la fecha, a condición de que todo otro aumento futuro, porcentaje o fijo se conceptúe parte del sueldo de convenio a los efectos de aplicar el artículo 13 del mismo. Además de escalas de porcentajes de diferencias entre las categorías: 1,5 por ciento para el llantero; 9 por ciento para el llantero; 9 por ral y 12 por ciento para el oficial. La representación gremial —agrega el sector empresario— ha dado una respuesta negativa, lo que, para la patronal, significa un planteo intransigente, que prescinde de los beneficios económicos que para los trabajadores importa la propuesta y del beneficio general de toda superación de un de toda superación de un conflicto colectivo"

Afírmase que "debido a tal actitud negativa, los trabajadores tardarán más en recibir sus aumentos y sufrirán descuentos por los paros ilegales realizados últimamente".

"Se prefiere así el conflicto continúe, abierto o latente, postulado fundamental de una concepción clasista que repugna a nuestra idiosincrasia, por lo que la autoridad de aplicación no puede compartir, ni menos avalar, tan desmesurada postura".

## LEGISLATIVAS

### Piden informes de Obras Públicas en Diputados

El diputado Tito Livio Vidal (PJO), presentó un pedido de informes dirigido al ministro de Obras Públicas de la provincia en relación con diversos aspectos de la red de electrificación rural en el departamento Las Colonias.

El legislador pregunta sobre a) estado actual del tendido de la red de electrificación rural, del departamento Las Colonias y distritos servidos por la misma; b) si es cierto que a los vecinos de la comuna de Nuevo Torino que han abonado en su totalidad al servicio, no se les ha tendido la bajada toma de energía desde las líneas troncales a sus establecimientos; c) si un hecho de esta naturaleza no configura una violación a los derechos de los contribuyentes y disposiciones de la ley 6604; d) medidas que se han de adoptar para la pronta normalización del servicio.

**ASESOR**

Se designó asesor del bloque del Partido Justicialista Ortodoxo al Dr. Eduardo Alberto Ottalagano.

### Nueva C. D. en una cooperadora

Quedó constituida la nueva comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 570 Pascual Echagüe. Fue integrada por Jesús Oliva, Mauricio Velázquez, Ramona de Chervet, Hugo Di Russo, Serafín Acosta, Vicenta de Leguiza, Omar Gerard, César Romera, Pedro Pavón, José Piceda, Marciano Almada, Griselda de Piceda, Nélida P. de Di Russo, Edith P. de Cannata y asesora, Solange Rossi de David.

## UNIVERSITARIAS

**FACULTAD DE DERECHO (UC)**

En la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe se ha convocado a los estudiantes para reunirse en asamblea el lunes venidero, a las 20, para proceder a la designación de cinco miembros titulares y dos suplentes de la junta electoral que tendrá a su cargo la realización de las elecciones, para la integración de la C.D. de la Asociación de Estudiantes de Derecho.

## CONCEJO MUNICIPAL

# Fue rechazada una nota de ASOEM vinculada a conceptos de un concejal

Cuando el Dr. Abel Cuevas pidió la palabra en la reunión de la víspera del Concejo Municipal para plantear una cuestión de privilegio, no hacía su persona, sino a su colega Higinio Veiga, el anuncio provocó encendida expectativa, pues la iniciativa estaba destinada a considerar una nota de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales donde se hacía referencia a palabras de Veiga en una reunión anterior. ¿Qué había dicho entonces? Pues que felizmente el intendente había logrado zafarse de un secretario obstruccionista. ¿Acaso se refería a Raúl Doldán, ex titular de Gobierno y Servicios Públicos?

Veiga fue autorizado para leer un informe al respecto y, entre otras cosas, expresó lo siguiente "lo que no puede discutirse, porque es un hecho público y notorio, es que el Sr. Raúl Doldán renunció a su cargo y si así lo hizo sus buenas razones habrá tenido, ya que según lo dice la nota, lleva la representación del gremio. Como el Sr. Doldán no ha sido separado de su cargo, ya que renunció, no hallo explicación, es decir, es inexplicable la inquietud planteada". Y dice luego que no hizo valer sus fueros por el respeto que le merece ASOEM.

Francisco Ghiano mocionó para que la nota de la entidad gremial fuera rechazada sin hacerse ningún comentario. O. Bonazzola afirmó: "El rechazo o el archivo", y E. Muttis, "Es improcedente porque no corresponde...". Se leyó un proyecto de la Comisión de Gobierno y Ghiano sugirió una enmienda, aprobándose rechazarla por improcedente de acuerdo con la Ley Orgánica de la Municipalidad (Art. 66 de la ley 2756).

### Declaración jurada

Un pedido de lectura de C. Bonazzola acerca de la nota del D.E. sobre ampliación de fechas de vencimiento para presentar las declaraciones juradas sobre empadronamiento de inmuebles, provocó un largo debate.

**O. Bonazzola:** "Gran cantidad de personas concurre a Catastro para requerir datos. Se ha creado un círculo vicioso porque la búsqueda de los datos imprescindibles está ahora en manos de gestores que están cobrando desde mil a dos mil pesos. Se los ve en Catastro con 50 ó 60 formularios en sus manos.

**A. Cuevas:** El formulario de declaración jurada, no reúne los requisitos mínimos.

**E. Quinteros:** En una entrevista al intendente que realicé juntamente con el concejal Basaili, Campagnolo coincidió en otorgar una prórroga una vez vencidos todos los plazos establecidos. Pienso que va a cumplir con su promesa.

**F. Ghiano:** Los hechos me están dando la razón; cuando pedí en la última sesión que un proyecto al respecto pasara a comisión, era porque en la planilla de declaración jurada había puntos muy poco claros y prevela la intervención de gestores.

**O. Bonazzola.** Yo deseo que el secretario de Hacienda venga a este recinto para que informe con amplitud sobre este tema. Lo voy a pedir oportunamente. Sobre revaluación hay un trabajo muy importante en la provincia de Buenos Aires cuando gobernaba Aloé en 1954. El que se ha hecho aquí es servilista y señala una continuidad con actitudes del gobierno de facto de la mal llamada Revolución Argentina, lo que puede comprobarse estudiando el presupuesto que ha confeccionado el Departamento Ejecutivo, cuyos miembros parecen no saber que los presupuestos peronistas hasta el 55 eran realizados con vocación de servir al país.

**E. Muttis:** Estoy plenamente de acuerdo con lo dicho por Bonazzola. En el proyecto de presupuesto se institucionaliza la actividad del gestor, a la que ahora se alude, porque en lo sucesivo deberá inscribirse en registros oficiales.

Al respecto aprobóse una minuta de O. Bonazzola, para que el D.E. a través de la Secretaría de Prensa informe a los contribuyentes qué prórrogas ha establecido para la presentación de las declaraciones juradas de empadronamiento de inmuebles.

### Jueces de faltas

Tuvo sanción favorable un proyecto de ordenanza presentado por A. J. Cuevas, donde se establecen modificaciones al artículo 36 de la ordenanza 4616, que queda redactado así: "El juzgamiento de las faltas municipales en la ciudad de Santa Fe, salvo los casos previstos en el artículo 16 de la ley 16903, estará a cargo de jueces de faltas que serán designados por el D.E. previo acuerdo del Concejo Municipal, prestado en sesión secreta".

### Otros asuntos

—Mensajes del D.E.: proyecto de ordenanza sobre incompatibilidades; otro similar reglamentando el otorgamiento de permisos de estacionamiento en zonas vedadas.

—Peticiones particulares: ASOEM expresa su oposición a la prórroga de la ordenanza de prescindibilidad.

—Proyectos entrados: de ordenanza (H. Veiga y P. Recchia), creando la Dirección de Prensa, Difusión y Relaciones Públicas de la Municipalidad; de declaración (A. J. Cuevas y H. Escudero) sobre el anhelo de que la ciudad de Santa Fe sea la sede de la convención nacional constituyente en el caso que se la convoque; de ordenanza (A. J. Cuevas), estableciendo que los concejales presentarán, bajo forma de declaración jurada, los bienes que integran su patrimonio.

—Despachos aprobados: minuta (J. Baron, A. Clott y J. Luna), para que el D.E. informe sobre hechos que habrían ocurrido en la Dirección de Policía Municipal, sobre nombramientos y gastos de personal; de ordenanza (A. J. Cuevas), por la cual el D.E. impondrá el nombre de Zenón Martínez a una calle de esta ciudad no nominada.

## COSAS

"La del gestor es una 'industria sin chimeneas...'", dijo Enrique Muttis refiriéndose a las personas que tienen a su cargo el llenado de las planillas para la declaración jurada de inmuebles.

* * *

**"El sistema creado por la Secretaría de Hacienda es un mamarracho surgido de un equipo de tecnócratas sin imaginación". (De Oscar Bonazzola sobre la misma declaración jurada).**

* * *

Del Dr. Hugo Escudero: "Hemos sido elegidos no sólo para defender los intereses materiales de la población, sino también los intereses espirituales de ella".

* * *

**La concejal radical Sra. de Lapouge, señaló orgullosa: "Nuestro gran maestro Hipólito Irigoyen fue un revolucionario...".**

* * *

M. A. Barcos, no tan fogoso ahora como en las reuniones del año pasado, señaló: "La ciudadanía santafesina no nos perdonaría jamás si los concejales no hicieran gestiones para que la próxima convención constituyente nacional se realice en Santa Fe".

* * *

**Un ejemplo práctico del fútbol trajo Oscar Bonazzola al Concejo cuando sentenció. "Don Francisco (dirigiéndose a Ghiano), estamos haciendo juego lateral y hay que tirar al arco...".**

* * *

Antes de la reunión, flotaba en el ambiente que algo estaba ocurriendo. Pero no en el Concejo, sino en el segundo piso de la Municipalidad, precisamente en la intendencia. Parece que la tormenta desatada (caso Veiga-ASOEM), no pasó de un amago.

* * *

**En una de esas el presupuesto se trata mañana viernes en sesión especial. Pero antes, por la mañana, habrá reunión y allí se decidirá qué se hace por la tarde...**

## Inauguración de la señalización vertical

Conforme adelantamos, mañana a las 11 se realizará en la estación de ESSO, ubicada en Bv. Gálvez y Alberdi, la entrega oficial a la Municipalidad de Santa Fe de la señalización vertical que recientemente se ha colocado en los bulevares Pellegrini y Gálvez y en San Jerónimo, merced al aporte de la mencionada empresa.

Con tal motivo estarán presentes en el acto, además de las autoridades municipales, el gerente divisional norte de Esso, Ing. Raúl Guljarro; el gerente general de Marketing, Ing. José Fernández; Sr. José Carasatorre y Arq. Francisco Edwards, gerente de Comunicaciones.

Según otras informaciones, estaría prevista la continuación de dicho sistema de señalización en otras arterias de la ciudad, cuyos elementos serían fabricados en dependencias de la Municipalidad de Santa Fe, para lo cual se dispondría de un aporte económico de la empresa Fiat Concord.

## Dedican un curso para docentes de educación física

De acuerdo con las resoluciones de las mesas de trabajo realizadas con docentes de educación física de establecimientos primarios dependientes del Consejo General de Educación, las supervisiones de Educación Física de la zona norte de la provincia, han organizado cursos de actualización y perfeccionamiento para docentes de educación física de ese nivel.

Habiéndose realizado el 27 y 28 de abril un curso sobre técnica y didáctica para la aplicación de atletismo en la escuela primaria, tendrá lugar en esta oportunidad otro curso que abarcará los mismos aspectos y la aplicación de básquetbol en la escuela a nivel primario.

El curso estará a cargo de los profesores Luis Carli y Justo Reynoso y se realizará en las fechas y lugares siguientes: mañana, de 18 a 20.30, en la Escuela de Comercio Domingo Silva, y el sábado, de 8 a 12, en el Club de Regatas.

Se invita a participar a los docentes de la especialidad.

## El museo histórico ha sido denominado "Gral. E. López"

Dio a conocer el Ministerio de Educación y Cultura un decreto del Poder Ejecutivo que ratifica la resolución de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, que impuso el nombre de "Museo Histórico Provincial General Estanislao López" al actual Museo Histórico Provincial.

En los considerandos del decreto señala el P.E. que excluyendo escuelas o colegios, no existe en jurisdicción de la provincia ningún instituto cultural que lleve el nombre del ilustre patricio, agregando que el gobierno de la Nación se encuentra abocado a la exaltación de la figura de los próceres que fundaron o dieron fundamento con su esfuerzo a la grandeza de la Nación.

Destaca que el gobierno santafesino comparte plenamente dichos propósitos, pues entiende que la memoria de los próceres debe perpetuarse no solamente dentro del ámbito académico, sino también a través de la imposición de sus nombres en los frentispicios de los edificios ocupados por instituciones del Estado, para expresar finalmente que la figura de López tiene indiscutibles relieves históricos que lo elevan a la categoría de prócer nacional, y que el museo tiene numerosos objetos que fueron patrimonio del brigadier, de su esposa y sus colaboradores.

## Mañana no habrá reparto de leche

Con motivo de celebrarse mañana el Día del Lechero, los distribuidores y expendedores de este producto no realizarán sus habituales tareas de reparto y venta.

Los integrantes de dicho sector se reunirán en un almuerzo mañana en la Quinta Asturiana.

## Delegados de la enseñanza privada celebrarán reunión

Las autoridades del Servicio de Enseñanza Privada han informado que por conducto del departamento de Enseñanza Primaria, Jardines de Infantes y Diferenciada, se ha dispuesto que el 13 del corriente a las 9 se reúnan los delegados de los institutos en las escuelas siguientes: La Capital escuela particular No. 100; San Lorenzo, escuela articular No. 7; San Jorge (Dpto. San Martín), escuela particular No. 21; Venado Tuerto Dpto. Gral. López), escuela particular No. 85; Cañada de Gómez, escuela particular No. 131, con delegados de Iriondo y Belgrano; Casilda, escuela particular No. 49, (dpto. Caseros); Esperanza, escuela particular No. 19, (dpto. Las Colonias); Villa Constitución, escuela particular No. 122, (dpto. Constitución); Rafaela, escuela particular No. 108, (dpto. Castellanos); San Cristóbal, escuela No. 96, (dpto. San Cristóbal y 9 de Julio); Reconquista, escuela particular No. 33 (dpto. General Obligado y San Javier); Gálvez, escuela particular No. 157 (Dpto. San Jerónimo) Vera: escuela particular No. 61 (Dpto. Vera) San Justo, escuela particular No. 107, (dpto. San Justo); Rosario, escuela particular No. 184 (dpto. Rosario).

El plenario de los delegados de las escuelas se realizará en esta capital el 16 del cte. La reunión se efectuará en la escuela particular No. 100, Buenos Aires 2477 a las 9 horas.

## DEL PROGRAMA DE VACUNACION CON BCG

Se llevó a cabo en nuestra ciudad, la 1ª charla del Programa de Capacitación y Adiestramiento en Lucha Antituberculosa, que tiene como destinatarios al personal docente que tendrá a su cargo el programa de vacunación con BCG, en las escuelas privadas y nacionales de Santa Fe y Santo Tomé.

El programa de capacitación y adiestramiento tiene como meta, volcar una adecuada y correcta información en el grupo docente que colaborará como apoyo en el citado plan de inoculación. Se pretende, asimismo, que esta información llegue a los escolares, utilizándolos como vehículos para alcanzar a los respectivos grupos de padres.

De esta forma, se piensa lograr una participación activa, de algunas instituciones organizadas de la comunidad, en el estudio y solución de los problemas de salud, de acuerdo con la política del Ministerio de Bienestar Social.

A esta magna tarea, se han abocado: Dirección Prov. de Lucha Antituberculosa, el personal técnico del Departamento de Educación Sanitaria, integrantes del Comité argentino para la educación de la población y grupos juveniles de la Cruz Roja.

### Mecánica de la tarea

Establecida la correspondiente coordinación con los organismos de otras áreas, se comenzará por organizar la tarea grupal con el personal docente de los 1º y 2º grados, de los establecimientos especificados.

La información versará sobre Tuberculosis y vacunación BCG, y para tal fin, se entregará material de impreso, que servirá de apoyo en el área escolar especialmente.

La tarea de capacitación estará a cargo del personal técnico especializado de la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa.

Cabe señalar que se realizará un control de asistencia y cumplimiento del grupo.

# Las obras de la avenida de circunvalación de Santa Fe

Aún cuando en la órbita oficial no se han suministrado novedades en relación con el llamado a licitación para la contratación de las obras del sector de la avenida de circunvalación, desde calle Juan de Garay hasta el puente de la laguna Setúbal, tomando por 27 de Febrero y avenida Alem han trascendido algunos detalles que permiten abrigar la esperanza de que esta obra fundamental para el desarrollo vial de la ciudad, tendrá principios de ejecución en el curso de este año.

Así permite pensar el hecho de que hayan sido aprobados los planos del respectivo anteproyecto que, como se recordará, experimentó fundamentales variaciones en relación con el original, que había previsto la construcción de un terraplén a lo largo de 27 de Febrero. En su lugar se proyectó y aprobó un viaducto sobreelevado que, a su natural elegancia, une la virtud de posibilitar en su parte inferior, una adecuada parquización con utilización de espacios para estacionamiento de automotores. Otra variante introducida, es que este viaducto contará con un acceso a la altura de calle Mendoza, de manera de evitar que la misma "muera" en 27 de Febrero, cerrándose una importante vía de comunicación. De esta manera, la citada arteria cruzará por debajo del viaducto y trepará luego al mismo tras describir un "rulo".

### EL SECTOR OESTE

No está definido, en cambio, lo que se hará con el sector oeste de la avenida, que partiendo del Puente ya construido que cruza el carretero a Santo Tomé, toma hacia el norte hasta empalmar con el distribuidor que a la altura del hipódromo deriva luego hacia el este hasta Guadalupe.

La falta de definición en relación con este tramo deriva en que hasta ahora no se ha determinado el trazado que seguirá la avenida, restando convenir todavía los correspondientes acuerdos con Ferrocarriles Argentinos, dado que por la zona cruzan vías del Mitre y el Belgrano y por sobre todo, conocerse claramente qué se hará en relación con los planes de rectificación del dalado y la reconstrucción del puente de la autopista, de cuya caída se cumplirá un año el 13 de junio próximo.

### EL ACCESO NORTE

Lo que ya estaría determinado, de acuerdo con los trascendidos, con llamado a licitación este año, es la construcción del denominado acceso norte, que desde la ruta 166 al oeste de su intersección con la Nº 11, continuará hasta el Club de Golf, detrás del hipódromo, hasta empalmar con el resto del sistema de la avenida de circunvalación.

### TRAMO SANTA FE-LA GUARDIA

En cuanto al conflictivo ron construidos los puentes de la ruta 166, donde ya fuerin construidos los puentes precursores de la doble calzada que tendrá ese sector, se está poniendo fin a la confección de los planos correspondientes, ignorándose si la obra será licitada este año. Lo que se está realizando sí, con las correspondientes perforaciones en la desviación hacia el túnel (intersección de las rutas provincial Nº 1 y nacional Nº 168) para determinar las calidades del suelo. Allí se empleará un viaducto a alto nivel para evitar problemas de tránsito, dado que se trata de un camino con alto índice de transitabilidad, con un promedio diario de 15.000 vehículos. Esta última circunstancia, precisamente, debería ser tenida muy en cuenta para disponer, con la urgencia del caso, la adecuación de esa vía a las reales necesidades del tránsito automotor.

## El movimiento por el túnel registró un récord absoluto

La Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial Hernandarias dio cuenta de que en el curso del pasado mes de febrero fueron batidas todas las marcas en materia de movimiento de vehículos en ambas direcciones, a partir de la fecha de su habilitación al servicio público, el 13 de diciembre de 1969.

La cantidad de automotores registrada alcanzó a 167.593 unidades de todos los tipos, con un promedio diario de 5.984.

## Visita al Inst. de Tecnología de los Alimentos

El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre, en compañía del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini, y otros altos funcionarios, realizaron una visita guiada por el Ing. Juan Carlos Vicentini, al Instituto de Tecnología de los Alimentos de la Universidad Nacional del Litoral.

La visita tuvo como objetivo primordial tomar conocimiento de los importantes estudios que este organismo realiza con miras a un aprovechamiento racional de los recursos naturales en términos de alimentos, que se generan en el área de influencia de la Universidad Nacional del Litoral. Como por ejemplo conservación de productos hortícolas, lácteos, carnes, etc. mediante el empleo de cámaras frigoríficas, y la congelación de productos que permitirán ingresar en el mercado internacional.

Se anunció, además, la próxima instalación de una red de frío en Tostado, primera en la provincia, con el objeto de poder lograr un nivel óptimo de abastecimiento de productos alimenticios perecederos.

### Reunión con edafólogos

El Dr. Manuel María Aguirre recibió en su despacho a miembros de la Asociación de Edafólogos, presididos por el licenciado Rodolfo Calamante. En la oportunidad invitaron al Dr. Aguirre a una mesa redonda que se celebrará el 7 de julio, "Día de la Conservación del Suelo", en memoria del pionero Hughbenet en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

El tema central versará sobre la puesta en marcha de la ley "Renta normal y potencial de las tierras aptas y productivas".

El ministro Aguirre prometió brindar su apoyo para cristalizar inquietudes expuestas en la entrevista.

## Para embarcar sorgo se espera el arribo de dos ultramarinos

No se han registrado en las últimas horas actividades de buques de ultramar en el puerto local, informando la Junta Nacional de Granos que se está a la espera del arribo de dos naves de ese tipo para fines de esta semana y comienzos de la próxima.

Se trata del griego "Atlas", que consignado a la agencia Sarsotti embarcará 8.000 toneladas de sorgo (venta FOB de la Junta a la compañía La Plata Cereal), con destino aún no determinado y del "Silver Zephyr", inglés (Sarsotti), que cargará 12.000 toneladas de sorgo para Japón. Mientras tanto, continúan los arribos de sorgo de distintas zonas a los silos portuarios, estimándose un promedio diario de 120 a 130 camiones. Atento a esta circunstancia, se estima como muy probable que deba procederse a la clausura de la recepción, hasta tanto se logre la liberación de espacios producto de los embarques.

Por su parte, la agencia "Río Paraná", informó que mañana arribarán las barcazas B.G.9 y B.G.10, de la compañía Trafuem, que serán afectadas a la carga de 1.700 toneladas de maíz con destino a Asunción del Paraguay. Procedentes de este último puerto, la misma agencia espera mañana la llegada de las barcaza 1.152 de la Flota Fluvial del Estado Argentino, que transporta 800 toneladas de madera dura aserrada.

## PROYECTAN UN EDIFICIO PARA LA ESCUELA QUIROGA

La dirección y asociación cooperadora de la escuela Nº 20 "Dr. Mariano Quiroga" ha enviado una nota donde expresa que "ha recibido con beneplácito la resolución No. 3491 del Consejo General de Educación, por la que solicita al Ministerio de Educación y Cultura, previa intervención del Departamento de Construcciones Escolares, proceda a proyectar con prioridad uno, el edificio destinado a la citada escuela".

Agrega la nota que "este proyecto recoge un viejo anhelo de la población del barrio Centenario y su pronta concreción dejará el confort imprescindible para un adecuado cumplimiento de las tareas de enseñar y aprender que en modo especial redundará en beneficio de los niños".

"No dudamos, dice, de la sensibilidad demostrada por el gobierno que pronto este proyecto será una realidad, y así lo han entendido los padres de los alumnos, autoridades, instituciones y fuerzas vivas de este barrio".

## PARA CURSOS DE LA CRUZ ROJA SIGUEN ANOTANDO

En el Instituto-Escuela de Enfermería, dependiente de la Cruz Roja Argentina filial Santa Fe, se halla abierta la inscripción en las siguientes especialidades: auxiliar de hemoterapia, auxiliar de laboratorio, auxiliar de psiquiatría, auxiliar de neurocirugía, auxiliar de terapia intensiva y auxiliar de radiología, para enfermeras graduadas.

Dicha inscripción se realiza en Rivadavia 1963, en el horario de 19 a 21.